

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.660 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, JUEVES 5 DE ENERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL GABINETE HA SIDO INTEGRADO

Por otra parte, todos los gobernadores presentaron su renuncia.- Juramento de nuevos secretarios

BUENOS AIRES, 5 (UPI) — El presidente Juan Carlos Onganía completó la reorganización de su gabinete y a nivel de secretarios de Estado y ahora se apresta a tomar una decisión respecto al elenco de gobernadores provinciales, todos los cuales han presentado ya sus renuncias desde que se produjo la crisis de gobierno el 29 de diciembre último.

Se informó que han sido designados nuevos secretarios. Angel Alberto Solá, en Industria y Comercio; Bernardo Loitegui, en Obras Públicas, y Armando Silvio Ressia, en Transportes. Anteriormente habían sido nombrados Raúl Puigbó, en Promoción y Asistencia de la Comunidad, y Samuel W. Medrano, en Seguridad Social. Los restantes secretarios fueron confirmados en sus cargos.

Los cinco nuevos secretarios prestaron juramento esta tarde en una ceremonia que se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, que presidió el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía.

Constitución del gabinete

El gabinete nacional, tras la reciente reestructuración, quedó integrado de la siguiente manera: ministro del Interior, Guillermo Borda; secretarios de Gobierno, Mario Díaz Colodrero (confirmado); de Cultura y Educación, Carlos María Gelly y Obes (confirmado); de Justicia, Conrado Etchebarne (h.) (confirmado), y de Comunicaciones, general Julio A. Teglia (confirmado); ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Nicanor Costa Méndez (confirmado), y de Economía y Trabajo, Adalbert Krieger Vasena; secretarios de Agricultura y Ganadería, Lorenzo Raggio (confirmado); de Hacienda, Francisco Aguilar (confirmado); de Industria y Comercio, Angel Alberto Solá; de Energía y Minería, Luis María Gotelli (confirmado); de Trabajo, Rubens San Sebastián (confirmado); de Obras Públicas, Bernardo Loitegui, y de Transporte, Armando Silvio Ressia; ministro de Defensa, Antonio R. Lanusse; comandantes en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray; de la Fuerza Aérea, brigadier Adolfo T. Alvarez, y de Operaciones Navales, almirante Benigno Ignacio Varela; ministro de Bienestar Social, Roberto J. Petracca (confirmado); secretarios de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Raúl Puigbó; de Seguridad Social, Samuel W. Medrano; de Salud Pública, Ezequiel Holmberg (confirmado) y de Vivienda, Ernesto García Olano (confirmado).

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Adalbert Krieger Vasena, presentó hoy al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, los nuevos secretarios de Obras Públicas, Transporte e Industria y Comercio.

El doctor Krieger Vasena, acompañado por Bernardo Loitegui, Armando Ressia y Alberto Solá, respectivamente, concurrió a temprana hora al despacho presidencial.

Anteriormente lo había hecho el embajador argentino en Israel, Rodolfo Baltierrez quien se despidió del primer mandatario con motivo de viajar hoy hacia su nuevo destino diplomático.

El ministro de Economía, al retirarse, dijo que probablemente hoy dé a conocer el nombre del secretario de Economía que se designará en reemplazo del Dr. Piñón Filgueira.

Luego ingresó al despacho del presidente el dirigente mercantil Armando March.

El dirigente mercantil, al retirarse, declaró que había conversado con el presidente de la Nación sobre temas económicos y sociales, particularmente sobre la comercialización interna de los productos, y que lo que más los preocupa es la inflación y los índices de productividad. March recordó que él, juntamente con el gremialista Damiani, concurrirán en representación del sector gremial a la Comisión Mixta de Comercio Interior creada por el gobierno recientemente.

La renuncia del Dr. Gorostiaga

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Fueron dadas a conocer las renuncias presentadas por Mateo Roberto Gorostiaga al cargo de secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, que le fue aceptada, y la de sus subsecretarios Marcelo de las Carreras y Pedro B. Gutiérrez.

El primero, que elevó su dimisión directamente al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, a poco de precipitarse la reciente crisis ministerial, entre otras cosas expresa: "Asumo tal actitud por disentir con el procedimiento adoptado para lograr la reestructuración del gabinete, que hiere mi delicadeza, y en mi discrepancia, ya puesta de manifiesto ante Vuestra Excelencia, respecto al rumbo económico que culmina con la noticia de los diarios de hoy (29 de diciembre) y que imposibilitaría mi tarea de promover a la comunidad por la miseria popular y enfrentamiento a los grupos financieros internacionales que ello traería aparejado".

Se informó que la referencia a una noticia periodística que hace el dimitente está vinculada a la firma de los convenios con dos compañías petroleras extranjeras para continuar sus tareas extractivas en el mar y oeste del país.

De las Carreras y Gutiérrez, a su vez, renunciaron ante Gorostiaga, lamentando el carácter de indeclinable que éste dio a su propia dimisión, y le expresaron su solidaridad por la actitud asumida.

Habría un paro de ferroviarios

Será de protesta por la aplicación de la reglamentación laboral

BUENOS AIRES, 5 (UPI). Las organizaciones sindicales del riel discuten la posibilidad de efectuar un paro de 24 horas en protesta por la nueva reglamentación laboral con motivo de la aplicación de medidas de reordenamiento de los servicios ferroviarios tendientes a eliminar su déficit y mejorar las prestaciones.

Entre tanto, los servicios en algunos sistemas están sufriendo alteraciones debido a que el personal se ajusta estrictamente a las normas reglamentarias sobre seguridad, conduciendo los trenes a baja velocidad.

También en ciertas estaciones se produjeron escenas bochornosas cuando los anuncios de los trenes por salir fueron alterados a último momento, cambiando la indicación de las vías, lo que provocó corridas y apretujamientos de los pasajeros.

El ambiente de huelga se apreciaba en las últimas horas más nítido entre los dirigentes de la Unión Ferroviaria, quienes propusieron a la Fraternidad, que agrupa a los maquinistas, realizar un paro conjunto. Sin embargo, la Fraternidad no contestó de inmediato y hoy debe resolver qué actitud adoptará en definitiva sobre la propuesta. Se creía que quizá la Unión Ferroviaria, si no conseguía el apoyo de los maquinistas, igualmente realice sola el paro.

Entre tanto, ambas entidades hicieron publicar hoy avisos pagados en los diarios señalando coincidencias de la posición obrera con fragmentos de un informe preparado recientemente por el norteamericano Eli Oliver, de la Organización de los Estados Americanos, sobre la situación de los ferrocarriles argentinos.

En ese informe Oliver consignaba, entre otras cosas, que los ferrocarriles en la actualidad no atienden la demanda de transporte existente y que las tarifas que se anticaban no consultaban los costos reales de explotación de los servicios.

La soberanía en el mar amplióse

Fundamentos y disposiciones de la ley promulgada por el P.E.

BUENOS AIRES, 5 (UPI) — El Poder Ejecutivo dio a conocer la ley 17094 por la cual se extiende a 200 millas la soberanía en el mar y al subsuelo de las zonas submarinas adyacentes a su territorio. Señala además que "la libertad de navegación y aeronavegación no queda afectada por las disposiciones de la presente ley."

En el artículo primero se expresa: "La soberanía de la Nación Argentina se extiende al mar adyacente a su territorio hasta una distancia de doscientas millas marinas medidas desde las más bajas mareas, salvo en los casos de los golfos San Matías, Nuevo y San Jorge en que se medirán desde la línea que une los cabos que forman su boca."

El artículo segundo establece que "la soberanía de la Nación Argentina se extiende asimismo al lecho del mar y al subsuelo de las zonas submarinas adyacentes a su territorio hasta una profundidad de doscientos metros o más allá de este límite, hasta donde la profundidad y las aguas suprayacentes permitan la explotación de los recursos naturales de dichas zonas."

En los artículos 3 y 4 se dispone que "la libertad de navegación y aeronavegación no queda afectada por las disposiciones de la presente ley," y que "el P.E. dictará dentro de los noventa días de la fecha de promulgación de la presente ley, una reglamentación que determinará las formas y condiciones en que podrán desarrollarse las actividades de explotación y exploración de los recursos naturales del mar por parte de buques extranjeros dentro de la zona de doscientas millas marinas a que se refiere esta ley."

En los fundamentos se señala que "es de fundamental importancia delimitar con precisión la extensión del territorio nacional y tener en cuenta asimismo que la legislación no es suficientemente concreta en cuanto a la definición de los límites aludidos." Se agrega que "las actuales actividades extractivas de naves extranjeras en aguas argentinas constituyen un hecho grave que no se puede ignorar." Por último expresa que "es firme intención del P. E. continuar, en forma cada vez más amplia los trabajos de investigación en todo lo referente a la explotación de los recursos minerales, vegetales y animales que tiendan a un desarrollo más intenso del aprovechamiento del mar argentino."

Resoluciones del plenario de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En la reunión plenaria de los delegados del Sindicato de Luz y Fuerza se aprobaron las siguientes resoluciones: 1o. Aprobar lo actuado por el secretario y la comisión paritaria nacional.

2o.) Rechazar terminantemente la propuesta empresaria de un aumento del 21 por ciento por ser totalmente insuficiente para nivelar el poder adquisitivo de los salarios, constantemente deteriorados por el elevado costo de la vida.

3o.) Intimar a las empresas comprendidas en los convenios de Luz y Fuerza a formular una propuesta satisfactoria de aumento de salarios hasta las 15 horas del día 5 de enero de 1967.

4o.) De no existir soluciones para esa oportunidad y de acuerdo con lo resuelto por el XVI Congreso Ordinario de Mar del Plata.

La reunión de secretarios generales dispondrá la fecha inmediata de realización de un paro de 24 horas en todo el país, con abandono de todos los servicios de generación, transporte, distribución de la energía eléctrica y mecanismos auxiliares, además de otras decisiones complementarias según se estime necesario.

5o.) Declararse en sesión permanente".

SUS RELACIONES CON NUESTRO PAIS REANUDO ECUADOR

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Ecuador reanudó sus relaciones diplomáticas con la Argentina, que se habían interrumpido el 28 de junio último a raíz del movimiento revolucionario que derrocó al entonces presidente Arturo Illia y elevó a la primera magistratura al teniente general Juan Carlos Onganía.

SE PRODUJO UN FUERTE SISMO HOY EN MONGOLIA

BERKELEY (California), 5 (AFP). — Un violento temblor de tierra fue registrado hoy por el sismógrafo de la Universidad de Berkeley, cuyo centro se situaría cerca de la frontera ruso mongólica.

El mismo movimiento había sido registrado también por los servicios meteorológicos japoneses. Un especialista de la universidad norteamericana precisó que el sismo tenía una magnitud de 7,5 en la escala Richter y que el centro se situaba a unos 10.000 Km. al noroeste de la universidad, cerca de la frontera ruso-mongólica.

Una agresión de Egipto denunció hoy el Yemen

Los aviones arrojaron gases cerca de Sanaa

BEIRUT, 5 (AFP). — Aviones egipcios bombardearon el sector del Djebel Rayah, al noroeste de Sanaa, utilizando gases asfixiantes, afirma hoy un mensaje del viceministro de Relaciones Exteriores del Yemen realista Mohamed Abdel Kudus al Wazir.

En este mensaje que fue dirigido a la "Asociación Internacional de la Prensa" se puntualiza que este bombardeo tuvo lugar el pasado 27 de diciembre.

"Entre 15 y 20 bombas de gas fueron lanzadas sobre los pueblos del sector del Djebel Rayah. Las víctimas se cuentan por decenas y numerosos heridos perdieron la vista", añade el mensaje.

Al denunciar estos ataques, el viceministro pide la apertura de una investigación y la intervención de las instituciones humanitarias.

Ofreció asimismo, Abdel Kudus, conducir a los lugares atacados a los corresponsales de prensa extranjera que quieran venir al Yemen realista para comprobar las huellas de los bombardeos y las víctimas por los efectos del gas.

A partir del 1o. perderán su valor las monedas de 20

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — A partir del 1o. de febrero próximo dejarán de tener curso legal las monedas de 20 centavos. Estas unidades podrán ser canjeadas en todas las casas bancarias del país hasta el 31 de marzo próximo. Después de esta fecha perderán su valor monetario.

El nuevo comandante de Remonta fue hoy puesto en funciones

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Juan E. Iavicoli puso en posesión de su cargo al nuevo comandante de Remonta y Veterinaria, general de brigada Mario Laprida.

La ceremonia se realizó esta mañana a las 8 y 30 en el asiento del citado organismo, avenida del Libertador 4440.

La Dirección de Migraciones ha sido intervenida

Será reformada la reglamentación

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue declarada intervenida la Dirección Nacional de Migraciones dependientes de la Secretaría de Gobierno.

Como interventor fue designado el comodoro Egidio José Eyherabide, quien presidirá una comisión organizadora que estudiará —según dispone el decreto respectivo— una política adecuada de migraciones internas y externas; proyectará los instrumentos legales correspondientes y propondrá las reformas que, en consecuencia, convenga introducir al reglamento de migración.

Las reformas impositivas se considerarán

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El secretario de Hacienda Sr. Francisco Aguilar, confirmado en su cargo por el nuevo ministro de Economía y Trabajo, informó que se encuentra radicado en la Dirección de Política Tributaria, dependiente de la secretaría a su cargo, el proyecto de reformas a la legislación impositiva.

En el mencionado proyecto "cura la elevación del mínimo no imponible como así también otras importantes innovaciones.

UNA PROPUESTA DEL NORVIETNAM

Estaría dispuesto a negociar la paz con EE.UU. si Washington "ordena el cese de los bombardeos"



Un soldado norteamericano deposita su casco y arma en el suelo, en un lugar del Vietnam, para dedicar unos momentos a la meditación durante las recientes festividades (Radiofotografía United Press)

PARIS, 5 (UPI). — Vietnam del Norte podría estar dispuesto a celebrar negociaciones directas de paz con Estados Unidos si Washington ordena una "cesación definitiva e incondicional de los bombardeos", según declaró hoy un alto funcionario norvietnamita.

Mai Van Bo, principal representante de Hanoi en Francia, señaló esa posibilidad en un almuerzo ofrecido a la prensa. Agregando que si cesaran los bombardeos, "este hecho sería examinado por el gobierno" de su país.

"Si después de la cesación definitiva e incondicional de los bombardeos —agregó— el gobierno de Estados Unidos promulgara un 'contacto con la República Democrática de Vietnam del Norte, creo que esta propuesta sería examinada y estudiada".

Las bajas sufridas por Estados Unidos

SAIGON, 5 (UPI). — En fuentes oficiales de Estados Unidos se anunció que más de 5.000 soldados de esa nacionalidad perdieron la vida peleando en Vietnam durante 1966. El total de bajas fatales fue casi cuatro veces mayor que el correspondiente al año anterior.

En la semana final de 1966, ciento veinte y ocho murieron en acción, a pesar de la tregua navideña de dos días. Esta cifra elevó a 6.644 la suma de militares que han perecido en la guerra de Vietnam desde 1964.

Propuesta del senador Mansfield

WASHINGTON, 5 (UPI). — El líder demócrata en el Senado, Mike Mansfield, propuso que si fracasan las actuales gestiones de paz, Estados Unidos debería limitar la guerra de Vietnam al Sur, extendiendo una "posición defensiva" a lo largo del paralelo 17 hasta Laos.

En una entrevista, el senador por el estado de Montana consideró que esta sería "una mejor forma para detener la infiltración desde el norte que los actuales bombardeos continuos".

Al mismo tiempo Mansfield dijo que él cree que el presidente Lyndon B. Johnson "está haciendo cuanto puede y seguirá haciendo cuanto pueda" para llevar a los comunistas a la mesa de las negociaciones.

Detenciones se hacen en Cuba

Un grupo transportaba refugiados en forma clandestina a EE.UU.

LA HABANA, 5 (UPI). — El gobierno informó que sus fuerzas de seguridad han dado muerte a un integrante de un grupo de cinco "traficantes" que se dedicaban a transportar refugiados cubanos en forma clandestina hasta territorio de Estados Unidos, al precio de mil dólares por cada uno. Los otros cuatro están detenidos.

En un comunicado emitido por el Ministerio del Interior se dijo anoche que las fuerzas combinadas de la guardia costera y de los departamentos de seguridad del Estado habían capturado los cinco individuos el primero de año, cuando trataban de sacar del país clandestinamente a 20 personas, las cuales también fueron arrestadas.

Entre los detenidos, según dice el informe oficial, figura Enrique González Rodríguez, apodado "El flaco" que fue capitán y único sobreviviente del barco hundido hace tres meses en el estrecho de la Florida cuando transportaba a más de 40 refugiados en medio de un ciclón.

De acuerdo con el referido comunicado, los cinco detenidos se dedicaban a la tarea de llevar cubanos en forma ilícita a Estados Unidos al mando de González Rodríguez.

Se explicó además que uno de los así sorprendidos hizo resistencia y en breve encuentro, fue muerto por las fuerzas del gobierno. Los otros cuatro quedaron encarcelados.

El gobierno asegura en su información que Enrique González Rodríguez ha confesado su vinculación estrecha con la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), y que otro de los arrestados, llamado Francisco Córdoba Torna, reconoció que era agente de la CIA. Los otros dos apresados son Alberto Concepción Barrera y Carlos Malcina Valdés, según el comunicado.

El muerto era Ramón Bravo Alcala.

González Rodríguez iba al mando de la embarcación que se fue a pique ante los embates del huracán "Inés" en octubre último. Cuarenta y cinco personas, incluyendo mujeres y niños, perecieron en aquel accidente. Un carguero británico recogió días después a González en el golfo de Méjico cuando estaba a la deriva en una balsa con otro tripulante de la embarcación náufraga. Este murió poco después.

El comunicado del Ministerio del Interior señala que los traficantes fueron capturados el domingo último cuando intentaron desembarcar en la zona de Dolores, perteneciente al término de Remedios, en la provincia de Las Villas. El grupo se acercó a la costa de Cuba en balsas de goma luego de viajar desde Miami en una lancha modelo V-20".

Se desvió un cohete de E.U.

Fue averiado por un avión, pasó sobre Cuba y cayó posteriormente al mar

BASE EGLIN DE LA FUERZA AEREA (Florida), 5 (UPI). — Un avión a reacción Phantom, de la fuerza aérea, persiguió al cohete descontrolado que cayó ayer en el mar, al sur de Cuba, pero no pudo destruirlo en el aire con disparos de cañón y proyectiles antiaéreos a pesar de que mantuvo la caza a lo largo de más de 140 kilómetros.

El cohete desarmado, que era de la clase Mace, sólo fue ligeramente averiado por los impactos que hizo en su estructura el avión y siguió vuelo, pasando sobre el extremo occidental de Cuba, para caer al cabo en aguas del mar Caribe, al sur de la isla.

El cohete, ya anticuado estaba siendo utilizado como blanco en vuelo por la fuerza aérea cuando súbitamente se apartó del rumbo prefijado y enderezó su trayectoria hacia Cuba. Se suponía que hubiera descripto un círculo sobre el golfo de Méjico para que dos Phantom F-4 lo derribaran con disparos, en un ensayo de intercepción por cazas.

Se realizaron entonces esfuerzos para desintegrar el cohete en el aire, haciendo funcionar su propio sistema destructivo, pero todo fue inútil. Aunque los dos Phantom que iban a participar en la prueba no estaban en posición de perseguir al cohete descarriado, otro avión de igual modelo sí pudo hacerlo y disparó dos proyectiles antiaéreos sin resultados. El aparato dio luego alcance al cohete y le disparó con sus cañones pero sólo consiguió averiarlo, sin poder derribarlo.

El cohete no llevaba cono explosivo, pero pudo haber provocado un incidente internacional de haberse estrellado en suelo cubano. Para evitar esta posibilidad, el departamento de Estado se comunicó enseguida con la embajada de Suiza en La Habana, que está encargada de los asuntos de EE. UU. en Cuba, para que explicara al gobierno cubano las circunstancias del accidente en cuestión.

El cohete había sido disparado de esta base, situada cerca de Pensacola, a Lasio y volaba a unos 8.300 metros de altura sobre el golfo de Méjico cuando la torre de control perdió contacto con él. Se cree que el proyectil se estrelló en el mar, unas 100 millas al sur de la costa sudoccidental de Cuba.

Se estrelló un avión en la Unión

NUEVA JERSEY, 5 (UPI). — Un avión de dos motores se estrelló hoy en medio de una tormenta de nieve poco después de levantar vuelo, y causó la muerte de las nueve personas, seis de ellas menores de edad, que iban a bordo.

El aparato se dirigía al aeropuerto local de Red Bank al internacional de la ciudad de Nueva York, en un viaje de unos 40 kilómetros.

Hay un detenido por el robo en Gran Bretaña

LONDRES, 5 (UPI). — La policía acusó a un residente londinense sin empleo de ser el autor del espectacular robo de las ocho obras maestras de la pintura universal, recuperadas ayer en dos sitios distintos.

El acusado, llamado Michael Hall, comparecerá hoy ante un tribunal.

Otras dos personas fueron interrogadas durante toda la noche por sospecharse que tuvieron relación con la audaz sustracción de cuadros de Rembrandt y Rubens, cuyo valor ha sido estimado oficialmente en millón y medio de libras esterlinas.

Los expertos consideran que si fueran sacados a subasta los cuadros se venderían por el doble de la cantidad citada.

Los cuadros fueron robados el sábado último de la galería de arte del colegio Dulwich a través de una abertura taladrada en la única puerta del local que no estaba conectada con el sistema de alarma.

CUMPLIO 91 AÑOS EL EX CANCILLER KONRAD ADENAUER

BONN, 5 (ANSA). — El ex canciller de Alemania Federal, Konrad Adenauer, festejó hoy su 91 cumpleaños, sin las acostumbradas ceremonias.

El ex canciller pasó una jornada tranquila, rodeado por sus familiares y amigos más íntimos. La única ceremonia oficial fue un almuerzo en su honor, ofrecido por la dirección del Partido Cristiano Demócrata.

El veterano estadista expresó hoy sus dudas sobre la oportunidad de introducir en Alemania, a través de una reforma electoral, un sistema bipartidario.

El Papa recibió al presidente electo brasileño

Paulo VI aludió a urgentes problemas

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UPI). — El Papa Paulo VI sugirió la imagen del poderoso "Brasil del futuro", movido por industrias, cosechas abundantes y prosperidad para toda su población, pero advirtió que el país debe resolver primero "urgentes problemas" relativos a reformas económicas, políticas y sociales.

Señaló el Sumo Pontífice que Brasil debe superar los problemas indicados a fin de plasmar en realidad el destino de gran nación que le tienen reservadas sus inmensas riquezas.

Después de recibir al presidente electo de Brasil, Arthur Costa e Silva, Su Santidad expresó confianza en que el próximo mandatario "demostraría al mundo cómo puede un gran país moderno hallar en su fe la energía espiritual necesaria para impulsar su desarrollo".

Haciendo alusión a los importantes problemas que deberá afrontar Costa e Silva cuando tome posesión como presidente, el jefe de la Iglesia Católica señaló: "sabemos que no vacilará en encararlo personalmente y con valentía, durante su gobierno".

Costa e Silva respondió con frases de gratitud por "el himno de confianza y optimismo entonado con respecto al futuro de Brasil" por Paulo VI. Instó además al Papa a "prestar oídos al ruego de millones de brasileños", que desean que los visite en su tierra.

El Dr. Miró Quesada es nuevo embajador peruano en Francia

LIMA, 5 (UPI). — El subdirector del periódico local "El Comercio", Francisco Miró Quesada, fue designado embajador de Perú en Francia.

Miró Quesada, de 48 años, profesor y escritor, reemplaza a Oscar Trelles, quien hace varios meses dejó la embajada en París para ocupar la secretaría general del partido gubernamental "Acción Popular".

UN ORGANISMO DE LA UN INICIO HOY SU LABOR

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — La subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas comenzó su decimonoveno período de sesiones.

Las reuniones, que continuarán hasta el 23 de enero, considerarán el estudio especial realizado por uno de los miembros de la subcomisión, Hernán Santa Cruz, de Chile, acerca de la discriminación racial en las esferas políticas, económica, social y cultural.

La subcomisión, en su décimo [illegible] período de sesiones, la efectuada en enero del año pasado, encomendó la preparación de ese estudio a Santa Cruz.

La subcomisión, creada en 1947, tenía originalmente 14 miembros, pero ahora cuenta con 18. Entre ellos figuran actualmente dos latinoamericanos, Santa Cruz y Antonio Martínez Báez, de Méjico.

Publicarán el discurso del Papa en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, firmó 400 copias de una introducción por él en inglés de un libro que habrá de contener el discurso pronunciado en 1965 por el Papa Paulo VI ante la Asamblea General del organismo.

La obra será vendida por la comisión estadounidense para ayuda a Florencia, muchos de cuyos tesoros artísticos fueron dañados por las recientes inundaciones.

El volumen contendrá una introducción del Pontífice que éste firmará personalmente en Roma. Dicha introducción y el discurso, titulado "Guerra, nunca más", son en francés.

El canciller de Uruguay presidirá una delegación

MONTEVIDEO, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó al canciller Luis Vidal Zaglio presidente de la delegación del Uruguay a la VII Reunión del Comité de Comercio y Desarrollo del Gatt, a celebrarse del 16 al 20 del actual en Punta del Este.

Causó más de cien mil muertos en Rusia una epidemia de gripe

MOSCU, 5 (UPI). — Más de 100.000 personas murieron en la epidemia de gripe registrada en la Unión Soviética en 1965, de acuerdo con los datos revelados por una revista oficial.

"Indice estadístico" señala que el número de defunciones en la Unión Soviética en 1965 fue de 1.690.000 —la cifra más alta anotada desde 1954— y superior en 109.000 a la de 1964.

"El aumento (respecto de 1964) se debió a la epidemia gripal ocurrida en febrero y marzo de 1965", explica la revista de referencia".

En Río critican la ley de prensa

El Gral. Mourao censuró la actitud del presidente Castelo Branco.

RIO DE JANEIRO, 5 (UPI) — El general que encabezó el movimiento revolucionario que llevó a la presidencia de Brasil al mariscal Humberto Castelo Branco, declaró que la nueva ley de prensa propuesta por el jefe del Estado es "medieval" y constituye una amenaza para la nación. El general Olimpio Mourao Filho, que movilizó las tropas para el golpe que derrocó al presidente Joao Goulart en 1964, agregó que "la ley de prensa transformará al presidente en una figura intocable, en un nuevo y poderoso papa".

En el curso de una entrevista, Mourao, que es hoy juez de la Suprema Corte Militar, sostuvo también que la prensa sometida a la presión del gobierno "será más peligrosa para la sociedad que una prensa libre."

El gobierno de Castelo Branco ha remitido al Congreso un proyecto que limitará las informaciones de carácter político, aumentará las penas para los periodistas que infrinjan sus disposiciones y no permitirá que los acusados sean juzgados por jurados. Las disposiciones de la ley propuesta se aplicarán a todos los medios de comunicación, incluyendo la radio y televisión.

"Con la nueva ley —afirmó Mourao— el pueblo brasileño vivirá una larga noche medieval". Opinó seguidamente que la medida propuesta integra una serie de restricciones de los derechos públicos, que comprende también la nueva Constitución, robusteciendo las facultades del Poder Ejecutivo y una ley de seguridad nacional, que ha sido enviada al Congreso.

El alto jefe declaró que la revolución de 1964 fue "eminentemente popular, pero la han vuelto contra nuestras instituciones democráticas."

"Estamos creando un tigre sin dueño —acotó—. Tuvimos dificultades para expulsar del poder al presidente izquierdista Joao Goulart antes que entregara el país al comunismo. Imagínense si hubiera tenido esos poderes".

Entretanto, la oposición a la ley propuesta continúa aumentando en el interior y exterior de Brasil. Los propietarios de diarios de San Pablo han convocado a una reunión para organizar una campaña contra el proyecto en tanto que los periodistas han dispuesto celebrar una "asamblea de la libertad" el lunes próximo, con la misma finalidad.

Las asociaciones de prensa de numerosas regiones brasileñas presentaron protestas al Ministerio de Justicia, señalando su oposición al proyecto, mientras importantes órganos periodísticos del exterior objetan las normas propuestas por el gobierno.

El Congreso, que reanudará sus deliberaciones la semana próxima, después del receso motivado por las fiestas de fin de año, deberá abocarse inmediatamente a la consideración de la proyecta de ley de prensa y de la nueva Constitución.

Castelo Branco ha fijado plazos precisos para que el Parlamento se pronuncie sobre ambas iniciativas, pues de lo contrario las promulgará sin la decisión del Poder Legislativo.



POLITICA NACIONAL

Después de seis meses de indecisiones el gobierno confía en otros expertos

El panorama político nacional sigue aún bajo los efectos de la crisis que surgió intempestivamente los últimos días del año anterior, y tanto los especialistas en el complejo juego de la acción gubernamental como los ciudadanos en general están expectantes, anhelando definiciones amplias y profundas después de seis meses de labor revolucionaria. Los primeros detalles que surgen del proceso suscitado por la renuncia del gabinete —unido a la posibilidad de declinación de funciones por parte de los gobernadores provinciales— revela que diversos factores ejercieron presiones sustanciales sobre la cabeza gubernamental, provocando el clima que determinó la salida de dos ministros claves como son el de Interior y Economía, y arrastrando además en ese camino a varios hombres ubicados en puestos también claves del oficialismo.

Ese trasfondo [illegible] está basado en una serie de elementos sociales, políticos y económicos de inquietantes aristas, puesto que se nota la necesidad imperiosa de dotar al cuerpo oficial de una consistencia mucho más sólida que la presentada hasta el momento por el elenco encabezado por el general Onganía.

En efecto, la arquitectura del edificio revolucionario sufrió serios desgastes durante el breve interregno que va desde la toma del poder hasta la crisis de fin de año, y la decisión de tomar nuevos rumbos en ciertos ámbitos de la vida nacional obedece a la inquietud de superar profundamente un estado de cosas que empieza a [illegible].

Todo el [illegible] que precipitó los acontecimientos determinantes de la crisis que alteró en cierto modo las celebraciones de fin de año, provienen de canales disímiles que confluyeron vigorosamente hasta provocar el cauce suficiente como para determinar un resultado tan serio como el enunciado.

En situaciones sociales como las que está viviendo el país existen siempre situaciones fluctuantes —tanto internas como externas— que establecen pautas encaminadas a crear situaciones cuyo criticismo está latente y en disposición de alterar sustancialmente el clima [illegible] de los seres [illegible]. En este caso [illegible] los ejes desencadenantes del problema que ubicó al gobierno en un plano que exige urgentes decisiones. En primer lugar, la falta de firmeza observada en los planos políticos y económicos cuya repercusión en los sectores del trabajo y la producción se hizo patente con bastante elocuencia en los últimos tiempos. Y en segundo término la [illegible] de establecer en la Argentina un régimen de tipo corporativista que habría provocado reacciones muy serias dentro y fuera del país, minando los fundamentos programáticos —no muy sólidos— del grupo oficial. De allí comenzaron a tenderse las líneas que conducirían a la determinación de modificar el camino vacilante por el cual anduvo durante seis inseguros meses el gobierno revolucionario. Y como la realidad del país está asentada actualmente sobre dos pilares esenciales que son la política y la economía, se trata de encontrar en esos campos los valores que podrían asentar sólidamente las ideas revolucionarias sobre bases firmes y evolucionistas.

Los hombres

Las figuras claves del nuevo gabinete son Adalbert Krieger Vasena y Guillermo Antonio Borda, quienes responden a concepciones que podrían permitir una salida acorde con los principios sustentados por el general Onganía, y que los ministros iniciales de su gobierno no habían interpretado adecuadamente provocando el clima en el cual está sumergido el oficialismo y, por consecuencia lógica, la Nación.

Krieger Vasena es un hombre muy experimentado en las lides económicas y vinculado estrechamente con los organismos nacionales e internacionales que establecen el movimiento mundial en ese fundamental aspecto de la realidad humana. Sus teorías al respecto han sido expuestas en varios de los períodos en que tuvo activa participación pública o teórica y podrían sintetizarse en la implantación de renglones clásicos en la materia, como son la implantación de un régimen necesario de austeridad general inspirado en normas no precisamente contractivas, y por sobre todo desarrollar las actividades productivas y el consumo interno; reducir sustancialmente el déficit fiscal por medio de una política racional destinada a limitar gastos innecesarios, contener la inflación urgente y drásticamente y, especialmente, elevar el valor de los salarios por [illegible] aumento de la productividad.

El nuevo ministro del Interior tendría a su cargo la tarea de regular la actividad interna del país teniendo en cuenta las nuevas orientaciones dictadas por circunstancias muy particulares. Por tal motivo, sus anteriores gestiones oficiales en los distintos regímenes que tuvieron en sus manos el poder —conjuntamente con sus reconocidas aptitudes jurídicas— posibilitarían el diálogo con los distintos factores políticos que ilustran el panorama local con miras a una no muy lejana salida hacia la normalización tradicional.

Tal es, a grandes rasgos, el meridiano en el cual está ubicada la política nacional en este momento vibrante, en el cual pueden verse claramente posibilidades de distinto contexto que los próximos días develarán en forma más o menos orientadora.

VERIFICAN PAGOS DE APORTES A LA C. DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La Intervención en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles dio a conocer un comunicado, poniendo en conocimiento de los empleadores que continúa con toda intensidad el plan de inspecciones especiales, para verificar el ingreso en término de los aportes y contribuciones a partir de setiembre de 1966.

Señala que en cumplimiento de dicho plan se han comprobado en veintiocho días de labor 493 casos de infractores, a quienes se les ha intimado el pago de la suma de 730.134.835. En todos los casos se iniciaron los sumarios de práctica para la aplicación de las multas o, en su defecto, los juicios de apremio respectivos, así como también las medidas relacionadas con la aplicación del art. 12 de la ley 14499, sobre concesión y renovación de créditos bancarios.

Agrega que no obstante estar cerradas las oficinas de la caja durante el cte. mes, las inspecciones continuarán y al mismo tiempo funcionará una guardia exclusivamente para la atención de verificaciones de pago, originadas en las citadas inspecciones.

Derivación de una medida en la comuna de Bs.As.

El traspaso de la policía municipal

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Una especial derivación ha tenido el traslado a la Policía Federal de aproximadamente 1.500 ex miembros de la Policía Municipal de Tránsito cuya disolución dispuso el actual intendente municipal, coronel Eugenio Schettini.

Según trascendió en medios policiales, sobre 1.425 hombres sólo 212 están en condiciones de ingresar al cuerpo policial. El resto, debió ser eliminado por alguna de las siguientes causas: no haber rendido o no haber aprobado el examen correspondiente; antecedentes penales, policiales o embargos reiterados; renuncia; ineptitud física; exceso de edad reglamentaria; ser extranjero sin naturalización e incumplimiento del servicio militar o de las leyes complementarias del mismo. Existen otros 370 agentes cuya situación está pendiente por diversos motivos.

El panorama se agravaría porque la cesión por parte del municipio a la policía de la flota municipal de automotores que utilizaba la Dirección de Tránsito habría resultado también inconveniente por el estado semiinutilizable de gran parte de los rodados.

En Bariloche ha sido cerrado un criadero clandestino de cerdos

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 5 (UPI). — Fue clausurado un criadero clandestino de cerdos que funcionaba en una casa instalada a la altura del kilómetro 237 del camino nacional número 12 que conduce a esta ciudad.

Durante la inspección, realizada por funcionarios de la Municipalidad, se comprobó que muchos animales estaban atacados de triquinosis por lo cual se procedió a sacrificarlos y cremarlos. Dado el hecho de que otros animales habían sido ya vendidos, la Municipalidad pidió a la población que evite consumir carne de cerdo si la misma no procede de animales faenados en el matadero municipal.

Un sabotaje en Córdoba hubo

Fue dañada la línea eléctrica entre Villa María y Marcos Juárez

CORDOBA, 5. — Se produjo anoche un acto de sabotaje sobre la línea de suministro de energía eléctrica que intercomunica las localidades de Villa María y Marcos Juárez, que causó trastornos a la prestación del servicio en las poblaciones intermedias y otras que reciben el fluido de la mencionada línea.

El atentado no fue conocido en esta ciudad, por cuanto aquel sistema no tiene vinculación directa con Córdoba, trascendiendo las informaciones que se conocen por intermedio de una comunicación pública que hizo la Empresa Provincial de Energía de Córdoba.

Dice la comunicación de la empresa: "La Empresa Provincial de Energía de Córdoba lleva a conocimiento público que a las 23.30 del día 3 de enero del corriente año, quedó fuera de servicio, imprevistamente, la línea de interconexión Villa María-Marcos Juárez, afectando la prestación en las poblaciones citadas, Bell Ville y zona de influencia de dicha línea.

"La interrupción fue originada por un acto de sabotaje, al arrojarse tres cadenas y un alambre retorcido entre las fases de la línea. El servicio fue regularizado a las 5.45 del día 4 de este mes".

Finalmente la empresa dice que ha efectuado la denuncia del caso a las autoridades policiales para individualizar a los autores y deslindar las responsabilidades, en cuanto a la posibilidad de vinculación del hecho relacionado con las medidas de acción directa enunciadas por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Comunicado del gremio

[illegible] parte [illegible] de Luz y Fuerza dio a conocer dos comunicados de prensa. En uno de ellos manifiesta que se ha dispuesto el ajuste a convenio para la realización de las tareas, en mérito a la falta de renovación del convenio colectivo de trabajo y que, en consecuencia los trabajadores de Luz y Fuerza se desempeñan "tal como debieran hacerlo normalmente. Es decir, cumplen con sus obligaciones contractuales de acuerdo con la aplicación de los términos de la ley 14.786 de conciliación obligatoria". Aclara también que si se hubieran cubierto las vacantes existentes en los planteles básicos de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, no se habría resentido la atención al público.

En la otra comunicación se difundió lo resuelto en la reunión nacional realizada esta mañana en la capital federal, con la intimación a las empresas y el anuncio de un paro general de 24 horas en todo el país.

El aumento de las tasas de la Municipalidad

CORDOBA, 5. — Se mantiene sin variantes la situación provocada por el aumento de las tasas comunales. El Centro de Propietarios, los locatarios del Mercado de Abasto, el Centro Comercial e Industrial, la Federación de Entidades Empresarias, la Bolsa de Comercio, la Federación Agraria Argentina, la Asociación de Consignatarios, Locatarios y Playeros del Mercado de Abasto y otras entidades, dieron a conocer declaraciones fustigando el aumento y propugnando la revisión inmediata de las nuevas tasas, cuyos aumentos, según ya informamos, llegan a un 600 por ciento en la mayoría de los casos.

Los diarios locales han calificado duramente a la nueva ordenanza impositiva.

También sufrieron importantes aumentos los carnets de conductores, que de 300 pesos que valían antes deberán pagarse ahora 600. La renovación de los mismos se ha elevado de 100 pesos a 400. También se aplican nuevas tasas para la introducción de ciertos productos al municipio y se elevó el precio de las locaciones en los mercados municipales.

El comunicado municipal aclaratorio dice que en estas nuevas escalas se ha "procedido con criterio ecuánime" y que el Código Tributario dice claramente que la tasa municipal a los servicios a la propiedad debe fijarse sobre el valor locativo potencial o real de la propiedad. En el sistema anterior, las tasas por este concepto variaban entre 500 y 3.000 pesos, y ahora por las mismas se pagará entre 3.000 y 18.000 pesos.

La comuna dice también que ha realizado una encuesta para establecer el precio de los alquileres y ha llegado a la conclusión que los mínimos que se pagan por este concepto parten de 6.000 pesos mensuales, mientras que las tasas que se cobraban no expresaban los verdaderos valores locativos de la propiedad.

En Rosario se construirá un nuevo mercado

Estará destinado a frutas y hortalizas

ROSARIO, 5. — El 24 del actual comenzará la construcción de un mercado de concentración de frutas y hortalizas y de productos perecederos y de comercialización de las cosechas frutícolas.

La obra, que se levantará en la zona de Fisherton pertenece al Centro de Productores y Distribuidores de artículos de esa especialidad, habiéndose previsto cubrir un área de 27.000 metros cuadrados.

A los efectos de las edificaciones, en esta primera etapa se fijarán 300 columnas, vigas y estructuras para los entrepisos y futuras cámaras frigoríficas.

Aclaración por una atención médica

ROSARIO, 5. — Con motivo de la difusión que tuviera la atención negativa que se había prestado a los heridos del reciente accidente al ómnibus de pasajeros que cayó al arroyo Ludueña, ha dado a conocer una aclaración la Secretaría de Previsión, Asistencia Social y Salud Pública.

Manifiesta que la citada versión "no se ajusta a la realidad", señalando que la guardia estuvo integrada por médicos, enfermeras y por el equipo de emergencia habitual, que se abocó de inmediato ante lo ocurrido, a prodigar la asistencia que los casos necesitaban.

Menciona al respecto que los primeros heridos en llegar fueron la azafata y el copiloto, expresando que la joven presentaba una herida desgarrante en la cabeza que le fue saturada con 35 puntos. En cuanto al copiloto del vehículo, tenía fractura del codo, siendo enyesado de inmediato.

Específicamente y con referencia a la señorita Elia Mercado, que falleciera, deja constancia "que murió a los 20 minutos de haber ingresado al departamento asistencial, lo que de por sí refleja la gravedad de las lesiones que había recibido y que recibió desde el primer momento la prioridad de la atención de los médicos".

El día de mañana será no laborable

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Ministerio del Interior, mediante un comunicado, recordó que "de conformidad con lo establecido por el decreto 2446/56, el 6 de enero es jornada no laborable para la administración pública nacional, bancos, seguros y actividades afines y solamente optativa para las actividades industriales, comerciales y civiles en general".

El servicio de lanchas Paraná-Santa Fe. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, acompañado por el director de Turismo, Dr. Luis María Etchegorry, recibe a los directivos de Transportes Fluviales, Sres. Luis B. Cura, Livio Carlos Firpo y Atilio Vicentini. En la oportunidad estos últimos informaron al primer mandatario que el servicio de lanchas de pasajeros entre Paraná y Santa Fe será atendido dentro de breves días con modernas unidades con capacidad para 130 pasajeros y con todas las comodidades.

Acción escolar en Entre Ríos

Fue firmado un convenio con el Consejo Nacional de Educación

PARANA, 5. — Ha sido ratificado por decreto un convenio de intención celebrado entre el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José Mariano Astigueta, y el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto R. Quinodoz.

El convenio se ha resuelto a fin de coordinar la acción escolar provincial y nacional en jurisdicción territorial de la provincia.

La adquisición de instrumental para hospitales

PARANA, 5. — Por decreto del Poder Ejecutivo, que refrenda el titular de Acción Social, ha sido aprobado el pliego de bases y condiciones preparadas por la sub-División de Suministros, dependiente del Ministerio de Acción Social, y se autoriza a la citada repartición para el correspondiente llamado a licitación para la provisión de diversos elementos para los distintos servicios médicos asistenciales de la provincia.

El llamado a licitación comprende la provisión de aparatos, instrumental científico, odontológico, oftalmológico y material de laboratorio por un monto aproximado a los $ 10.000.000.

Se inició el pago de pensiones sociales

PARANA, 5. — En las distintas seccionales de policía se efectuó el pago de las pensiones de la ley 4035 por el mes anual complementario del año 1966.

Las tareas se iniciaron en la seccional primera, en Corrales y en Puerto Nuevo. Hoy se efectivizaron en Paracao, San Agustín, en Puerto Viejo, y en Bajada Grande.

Asimismo se ha girado al interior a fin de dar cumplimiento a iguales pagos.

Inauguróse un edificio policial

PARANA, 5. — Con la asistencia del ministro de Gobierno, Justicia y Educación Dr. Roberto Ramón Quinodoz; del jefe de la Unidad Regional Paraná, comisario inspector Amado Rodríguez, y de otras autoridades, fue inaugurado el edificio del destacamento No. 2 de Policía ubicado en el final del cruce de la llamada Pasarela, en jurisdicción de la zona del Paracao.

Las autoridades fueron recibidas por el titular de la comisaría 7a. inspector Luis Alberto Granado, miembros de la sociedad cooperadora y público; luego de la bendición del nuevo edificio por el R. P. [illegible] Villacobos, el jefe de Policía se refirió a [illegible] las instalaciones en forma oficial. Posteriormente en [illegible] nal 7a. se realizó una ceremonia especial.

Estado de alerta declaró el personal postal de La Plata

LA PLATA, 5 (UPI). — El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones del distrito La Plata, dispuso declarar al gremio en estado [illegible] paro de 24 horas en fecha a confirmar.

Se adoptó por la adscripción de personal a distintas sucursales de la ciudad y oficinas suburbanas medida que la entidad gremial estima "arbitraria e inconsulta".

El aumento de precio aplican a los cigarrillos

La decisión de los industriales

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — En forma irregular comenzó a aplicarse hoy el aumento del precio de los cigarrillos que en algunos casos es de 8 pesos por paquete, en otros de 10 y en algunos de 13 pesos.

Los sectores empresarios expresaron que el promedio del aumento es de 9.20 pesos por paquete de 20 cigarrillos y que de ese monto a la industria le correspondían 2 pesos y el resto —agregaron— lo absorben mayores impuestos y el mayor margen para el sector de la distribución.

En cuanto a la vigencia del aumento declararon que como consecuencia de la reciente crisis ministerial las gestiones que se realizaban sobre el problema en la Secretaría de Industria y Comercio quedaron suspendidas luego de 60 días de conversaciones y entonces las firmas dispusieron la aplicación de los nuevos precios de acuerdo con sus necesidades, según el mercado y en forma individual.

Fue evocado hoy un acto militar

El 150o. aniversario de la bendición de la Bandera de los Andes

MENDOZA, 5 (Télam). — La víspera del día de los Reyes Magos del año 1817, un oficial del Ejército Libertador de San Martín, avanzó por la plaza mayor de Mendoza llevando en una bandeja de plata la bandera bordada por damas mendocinas para que la bendijera el párroco de la iglesia matriz.

Idéntica ceremonia se cumplió esta mañana —exactamente ciento cincuenta años después— en el mismo lugar, a la misma hora, pero con una réplica de la gloriosa enseña.

Fue bendecida por monseñor Victorio Bonamín, en un acto que se llevó a cabo en la plaza que ahora lleva el nombre de Pedro del Castillo. Presidieron el acto los generales José Eugenio Blanco, gobernador de Mendoza, y José Tomás Caballero, jefe de la VIII Brigada de Infantería de Montaña.

Tras la bendición de la bandera, el general Caballero dirigió una arenga a las tropas, que luego desfilaron rindiendo honores a la Virgen del Carmen de Cuyo, cuya imagen fuera distinguida por San Martín como patrona y generala del Ejército.

En el mismo acto se evocó también en su sesquicentenario la imposición del bastón de generala a la Virgen.

Estas ceremonias fueron organizadas por la Comisión del Sesquicentenario de la Partida del Ejército de Los Andes, hecho histórico cuya evocación culminará el 18 de este mes. En esa oportunidad viajará a Mendoza el general Julio Alsogaray, quien —en su carácter de comandante en jefe del Ejército— dirigirá desde aquí un mensaje a las unidades militares de todo el país.

Disponen la venta de mercaderías entradas ilegalmente al país

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó por ley a la Dirección Nacional de Aduanas a vender mercaderías procedentes de contrabandos secuestrados, a la Dirección de Fabricaciones Militares en forma directa.

INFORME DE LA COMISION INGLESA SOBRE LIMITES

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los miembros de la comisión inglesa que demarcará el nuevo límite internacional entre Chile y nuestro país en la zona de Palena Río Encuentro, ajustándose al reciente fallo arbitral de la corona británica informó hoy al canciller Dr. Nicanor Costa Méndez, sobre la forma en que cumplirán su misión.

La comisión está integrada por el mayor [illegible] y los sargentos M. G. Browning y W. G. Anderson, los tres pertenecientes al cuerpo de [illegible] del ejército inglés.

Permanecerán alrededor de ocho semanas en la zona de demarcación, instalando nuevos mojones. [illegible] hacia el [illegible] serán ayudados por técnicos argentinos y chilenos.

Otro paro de los azucareros

Se realizará en Tucumán en señal de protesta por medidas oficiales

SAN MIGUEL de TUCUMAN, 5 (UPI). — En el curso de una reunión secreta, la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) decretó un paro de actividades cuya duración y fecha se establecerá oportunamente. Tiene carácter de reclamo por la revisión de la política del gobierno nacional en lo que se refiere a la industria azucarera y de repudio a los gobiernos de las provincias de Tucumán y Río Negro, lo mismo que al de la Nación debido a lo que califica como "pésimo manejo del operativo Río Negro" que significó el traslado de obreros tucumanos al sur del país, quienes luego debieron ser traídos de regreso ante la falta de garantías en el trabajo.

En una declaración dice la FOTIA que las medidas dictadas por el gobierno "han demostrado que el propósito de cambiar estructuras es un proceso a la inversa: Destruir las estructuras utilizables para entronizar la construcción nacional y reemplazarlas injertando estructuras que para bien de la comunidad ya han sido superadas por el progreso histórico del país".

Añade que en materia económica "empezó a resurgir el feudo y dentro y alrededor de él, las fuerzas pretorianas, cuidando los intereses feudales. Tucumán se convirtió en una provincia ocupada y todos los efectivos del poder omnímodo, hasta las fuerzas aerotransportadas, fueron puestos al servicio de la consolidación de las más inicuas de las restauraciones sociales y económicas".

Luego de expresar que no se oyeron sus sugerencias, responsabiliza tanto al gobierno provincial como al nacional "por todo lo que pueda ocurrir en el proceso de legítima defensa social a que somos condenados". Por último reclama la revisión total de la política azucarera oficial; el pago de todas las deudas salariales y sociales y una profunda reactivación agro-industrial, "sin cierre de ingenios ni desmantelamientos".

Al problemas del azúcar refirióse el gobernador de Salta

SALTA, 5 (UPI). — Con relación al problema azucarero el gobernador, general Héctor D' Andrea, dijo que "medió acuerdo" entre los gobernadores asistentes a las reuniones para considerar el proyecto elaborado por la Secretaría de Industria y Comercio. Añadió que el acuerdo surgió porque "se consideró el problema bajo la perspectiva del superior interés nacional, es decir por encima de los intereses de grupos, sectores y hasta de las provincias".

Seguidamente señaló que "no obstante ello el haberse introducido en la última semana, por sugerencia del gobernador de Tucumán, modificaciones al sistema de cancelación de cupo de producción de azúcar, en nombre de la provincia de Salta expresa formal desacuerdo ya que entendía que tales modificaciones, al afectar desigualmente a los productores de las distintas zonas azucareras del país se desviaban del criterio hasta entonces comunmente aceptado del sentido nacional que debían revestir las [illegible] que se adopten en la materia".

SAN CRISTOBAL

Cumplió 55 años la sucursal local del Banco de la Nación Argentina





Arriba, personal jerárquico y empleados que prestan servicios en la sucursal del Banco de la Nación. A un costado, frente del edificio que ocupa la institución crediticia en esta ciudad (Foto Croissant Hnos.)

SAN CRISTOBAL, 5. — El día 2 de enero del año 1912, por disposición del directorio del Banco de la Nación Argentina, fue librada al servicio público la sucursal San Cristóbal, funcionando en la propiedad ubicada en la intersección que hacen las calles Príngles y Maipú —actual edificio de la Escuela Fábrica—, siendo su primer personal gerente, Juan P. Ciato; contador, Juan Doval, y encargado de tesorería, Arturo Galrascoli.

En fecha 19 de mayo de 1920, se firma la escritura de compra del terreno —Alvear y Caseros— adquirido a los señores Mainetti, Gavazzi y Cabutti, iniciándose casi de inmediato la construcción de su actual inmueble, contrato con el señor Mario Precerutti, el que da término a las tareas en el mes de agosto del año 1922. La construcción del edificio significó la suma de $ 400.000.

La sucursal va pasando de categoría, de 4ta. a 3ra. en el año 1941, y a segunda categoría en el año 1947, aumentando paulatinamente el volumen de sus operaciones diarias —inicialmente no sobrepasaban el centenar— hasta llegar a la actualidad con un promedio de 550, con una cartera de créditos, de ciento cincuenta millones de pesos.

También la dotación del personal se va incrementando en forma paulatina, disponiendo la sucursal en la fecha, de un gerente, funciones que desempeña el señor Eduardo César Delgado, contador, Raúl Heck, tesorero, Edgardo Benassi; jefes de secciones, Pedro María Fustinoni y C. J. Verney; firma autorizada por gerente, Roberto José Pino, y firma autorizada por tesorero, Adolfo Molino; nueve auxiliares y 3 ordenanzas.

Desde su creación, han pasado por su administración 26 gerentes, [illegible] 22 tesoreros, 84 auxiliares y 17 ordenanzas.

En los primeros 55 años de vida de la sucursal, han desempeñado las tareas de gerentes los señores: Juan P. Cinto, Amadeo J. Miedan, Eulogio Duarte Díaz, Manuel S. Costa, Miguel V. Peña, Ernesto Bertero, A. Olaechea, C. A. Chambón, M. Auche, César Triboli, Miguel J. Carrizo, José A. Oyarzabal, Joaquín R. Zubielqui, Juan Picardo, Fulgencio A. Colombo, Juan José Pombo, Carlos E. Narbait, Raúl M. Rodón, Gastón E. Lemonnier, Jorge Carlos Verney, Santiago Nova, José Miguel Fernández, Félix Santiago Meza, Roberto N. Guilbert, Julio H. Risso Patrón y en la actualidad, el señor Eduardo César Delgado.

El radio de operaciones de la sucursal comprende poblaciones de los departamentos San Cristóbal, Las Colonias y 9 de Julio y tiene radios comunes con varias sucursales, en las que cumple su eficiente cometido con un personal capacitado y de responsabilidad en sus respectivas funciones.

La grata celebración dio lugar a una reunión de camaradería, de la que participaron el personal y sus familiares, estrechando más aún los vínculos de amistad que los distinguen.

"LA PRENSA" JUZGA LA ACTITUD DE VENEZUELA

BUENOS AIRES, 5. — El diario "La Prensa" en su edición de la fecha publica un editorial titulado "Una doctrina acomodaticia" en el que expresa: "El gobierno de Venezuela ha anunciado la reanudación de sus relaciones diplomáticas con el Brasil. Estaban interrumpidas, por decisión venezolana, desde que el movimiento militar encabezado en marzo de 1964 por el general Castelo Branco derribó al señor Goulart y a su régimen comunizante. Fue entonces cuando el gobierno de Caracas adoptó dicha medida, fundándose en la llamada "doctrina Betancourt", nombre del presidente que resolvió no tener vinculación diplomática con ningún gobierno surgido de un golpe de fuerza. Con el mismo criterio procedió ante el movimiento militar que desde junio de 1966 asumió en nuestro país el poder de facto, eliminando a los mandatarios constitucionales. En ambas situaciones la actitud de Venezuela fue compartida por otros gobiernos americanos que aceptaban su teoría. Todos ellos, sin embargo, salvo el iniciador, restablecieron su representación diplomática en cuanto se hizo evidente que, tanto en el Brasil como en la Argentina, se trataba de autoridades que habían consolidado su estabilidad y que cumplían sus obligaciones internacionales con el asentimiento tácito de la mayoría de los ciudadanos.

En el caso de Brasil, por lo menos, la posición venezolana acaba de ser rectificada, sin que resulten coherentes las razones dadas para ese cambio. La fundamental, que no será aducida oficialmente, es de simple buen sentido, y nace de la imposibilidad práctica de que naciones de origen común, pertenecientes al mismo hemisferio y unidas por tratados y convenciones que definen un régimen de colaboración política y económica, útil y necesario para todas ellas, se mantengan alejadas por diferencias de juicio respecto de problemas internos que cada país debe resolver según su propio concepto de las conveniencias o realidades nacionales. Esta forma de ingerencia, típicamente violatoria de la famosa "no intervención", porque no se refiere a ninguna circunstancia susceptible de afectar la paz exterior ni de crear amenazas futuras contra ella, es inaceptable en la vida de relación internacional y, a la larga, redunda en perjuicio de quienes la adoptan por mero alarde de una rigidez doctrinal mal entendida.

"Venezuela apoya o reclama la colaboración de todos los pueblos del continente en pro de su progreso común. Ha solicitado y obtenido a su hora que ellos le aprobaran su solidaridad adoptando sanciones contra el castrismo, que perturbaba su reposo doméstico y ponía en peligro sus instituciones por medio de guerrillas y golpes terroristas organizados y armados en La Habana con directivas y dinero soviéticos. Esta grave situación se prolonga y produce sacrificios de vidas y paralización de actividades necesarias al bienestar del pueblo venezolano. Es extraordinario que, en tal trance, su gobierno se haya dedicado a trabar la armonía de sus relaciones con dos países que precisamente están definidos sin recelos contra el comunismo y ponen el mayor empeño en contener su infiltración continental.

"Sabemos ahora que la Cancillería de Caracas ha limitado su rectificación al gobierno del Brasil en virtud de que allí se ha designado un nuevo presidente con todas las singularidades de procedimientos que conocemos. En todo caso, el cambio de gobierno entre hombres del mismo régimen revolucionario no se ha producido todavía. En el Brasil nada ha cambiado en el sentido de que la "doctrina Betancourt" recomienda. Pero ha habido otros cambios recientes que tienen una significación opuesta. La ley de prensa, que parece destinada a imponerse en la gran nación vecina, significa un avance de fuerza que anula un principio esencial del sistema republicano, paso grave cuya índole totalitaria a nadie puede ocultarse. Es éste, sin embargo, el momento elegido por Venezuela para restablecer sus relaciones diplomáticas. Su decisión no resulta objetable, pues importa un reconocimiento de la independencia con que cada nación puede resolver sus problemas internos. Pero es, sin duda, contradictoria a la luz de los antecedentes que comentamos; y lo es mayormente por la declaración oficial de que Venezuela no rectificará su posición ante la Argentina. Una vez más los errores originarios se convierten en fuente de otros que proyectan [illegible] su misma sombra.

"La actitud del gobierno venezolano frente a nuestro país ha dejado de ser simplemente equivocada para convertirse en inamistosa".

Dos punguistas fueron detenidos en esta capital

Ante denuncias efectuadas por la presencia de punguistas en los medios de transporte, la División de Investigaciones destacó a personal de Robos y Hurtos a fin de proceder a la identificación y detención de los amigos de lo ajeno.

Las medidas dispuestas dieron como resultado la detención de Bernardo Bustos o Luis Gómez, de 23 años, domiciliado en Paraná, y de Juan Izzaso, de igual edad, sin domicilio fijo. Ambos sujetos son activos punguistas, con entradas en distintas policías del país, y habían llegado a nuestra ciudad procedente de Buenos Aires para operar en gran escala.

Otras detenciones

Por otra parte, Robos y Hurtos procedió a la detención de numerosas personas con captura recomendada, acusadas de diversos delitos. La nómina es la siguiente: Alfredo Ibarrola, Alfredo Abrosi, Emilio Antonio Zanor, Antonio Tomás Iriarte, Rómulo Fernando Taboro, Alebario Dagobaldo, Julia Lucía Moreno y Francisco Ramón Manonellas. Seguridad Personal también detuvo por pedido de captura a Leonardo Alcides Marinschi, Fausto Angel Soria, José Peso y Carlos Varino.

Por la tentativa de cohecho sigue la investigación

La policía prosigue activamente la investigación iniciada el 27 de diciembre último en la municipalidad local, por la tentativa de cohecho que trajo como consecuencia la detención de varios transportistas de nuestro medio y de lo cual informáramos oportunamente.

De acuerdo con las informaciones recogidas, de los 11 detenidos se ha dispuesto la libertad sin perjuicio de José Raúl Burgues, en tanto que los restantes se encuentran aún alojados en distintas dependencias policiales, al no lograr aún la excarcelación. Por otra parte, se sabe que la policía busca a cuatro personas más, que al parecer están involucradas en la maniobra, quienes han desaparecido de los lugares que solían frecuentar.

Asimismo, trascendió que ante amenazas anónimas de que habría sido objeto el Dr. Miguel Angel de la Torre, secretario de Gobierno de la Municipalidad, cuya denuncia permitió descubrir el hecho y detener a los autores, la policía habría dispuesto una custodia especial. En lo que respecta a este funcionario, también se supo que esta mañana fue llamado por el juez de instrucción de turno, Dr. Carlos Ernesto Municoy, a fin de ratificar la denuncia hecha oportunamente con referencia a la tentativa de cohecho.

Un vecino de esta ciudad ahogóse hoy

En el destacamento policial de Recreo se presentó alrededor del medio día el Sr. Juan Taparelli, de 61 años, domiciliado en Urquiza 3287, dando cuenta que momentos antes, en circunstancias en que se encontraba en el puente Nibura, jurisdicción del citado distrito, junto a Alejandro Lechi, de igual edad, con domicilio en esta capital —no supo precisar la dirección—, éste cayó al río Salado que pasa por el lugar, desapareciendo en seguida de la superficie sin que nada pudiera hacer por salvarlo de tan difícil situación.

A poco de conocerse lo ocurrido, personal policial con la ayuda de vecinos de la zona procedió a rastrear el río sin lograr extraer el cadáver hasta el cierre de esta edición.

A un delincuente detenido en ésta, piden de Córdoba

Recientemente informamos de la detención en nuestro medio del delincuente Osmar Panelo, de 34 años, integrante de la banda del tristemente célebre pistolero Miloro, que fuera abatido por la policía de Córdoba durante un espectacular procedimiento ocurrido hace más de un año.

Panelo ha sido solicitado ahora por la policía de la docta acusado de robos de automotores, lesiones graves y otros delitos.

Hallazgo

En San Jerónimo y la Junta, el día 4 fue encontrado un par de lentes recetados. Puede retirarse el mismo en Bv Zavalla 2880.

El piloto de un avión abandonado estaría identificado

El aparato transportaba un gran contrabando

En medios bien informados se pudo saber que la policía de Buenos Aires estaría sobre la pista del piloto del avión Curtis que, como informáramos oportunamente, fue encontrado abandonado en un campo de Esteban Rams, departamento 9 de Julio, tras haberse trasbordado a dos camiones una importante carga de cigarrillos de contrabando.

Los datos obrantes en la policía local y que fueron enviados a la de la capital federal, permitirían establecer que el piloto es de nacionalidad norteamericana, experto en el manejo de estas máquinas, quien habría sido alejado de la zona en un automóvil a poco de comprobarse que, dado lo húmedo del piso de la pista clandestina de aterrizaje, era imposible el decolaje del aparato. También se sabe que el cabecilla del contrabando estaría identificado, procurándose su detención por distintos medios.

Trágico saldo de un choque: tres muertos

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Un saldo de tres muertos dejó un espectacular accidente ocurrido anoche en la ruta americana. En la intersección de la calle Roca, en Florida, chocaron de frente a velocidades superiores a los 100 kilómetros por hora un automóvil Renault Gordini y un Valiant. En el primero viajaban José Russo y Saúl Oviedo que resultaron muertos en el acto debiendo intervenir los bomberos para extraer sus cuerpos de los restos del rodado. En el otro vehículo viajaban la señorita Josefina Rico, que lo conducía, acompañada del escribano Eliseo Lunetti. La mujer también resultó muerta en el acto y su acompañante, en grave estado, fue trasladado a un nosocomio.

Según testigos presenciales el Renault fue rozado por otro coche que pasó a gran velocidad. A raíz de esto se desvió hacia la izquierda y avanzó de contramano hasta encontrarse con el Valiant. El choque, agregaron los testigos, tuvo tal violencia que luego de embestirse de frente ambos vehículos saltaron por el aire y cayeron totalmente destrozados, a una distancia de 50 metros uno del otro.

Importantes procedimientos en L. Paiva por juegos prohibidos

Varias comisiones de la sección Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones, se trasladaron a la localidad de Laguna Paiva donde se realizaron importantes procedimientos relacionados con infracciones a la ley 4444 que reprime juegos y apuestas.

Luego de reunir diversos elementos de juicio, la policía allanó los domicilios de Nicanor Albino Pérez, de 42 años, comerciante, domiciliado en Maipú 289 del lugar, donde secuestró 1.700 jugadas correspondientes a la lotería de Córdoba por un monto de $ 200.000, así como otras planillas en la que había 2.305 jugadas por valor de $ 250.000 correspondientes a las loterías de Tucumán y tómbola. Poco después, una de las comisiones se hizo presente en la casa que [illegible], de [illegible] años, [illegible] en avenida San Martín [illegible], quien al advertir la presencia de los guardianes del orden pretendió destrozar planillas con [illegible] de jugadas del [illegible], lo que no consiguió.

Por otra parte, la policía da cuenta de otros procedimientos efectuados en los domicilios de Maipú 202, que ocupa Bartolomé Pascual; 25 de Mayo y Obrero, donde vive Olga Villarroel, de 44 años; 1o. de Mayo 174, domicilio de Edmundo Solía, de 54, y San Martín 571, que ocupa Santiago Rodríguez, de 36 años. En todos los casos la policía secuestró planillas con anotaciones de quinielas, razón por la cual los nombrados fueron puestos a disposición de la justicia.

La actuación policial se extendió luego a Santo Tomé, donde se [illegible] por el mismo [illegible] a Juan Telesforo Fra[illegible], de 50 años.

Fue aclarado otro robo en Santo Tomé

Personal de Robos y Hurtos logró aclarar un delito contra la propiedad perpetrado en la finca que en Avellaneda 2379 ocupa Santiago Valentín Soria, consistente en la sustracción de muebles y otros efectos por valor de 130.000 pesos.

Las diligencias practicadas permitieron establecer que la autora del hecho es Lidia Dora Salomón, de 24 años, quien se halla prófuga. La policía ha secuestrado ya la casi totalidad de lo robado.

Activo ladrón

Personal de Vigilancia General apresó a un menor de 16 años, domiciliado accidentalmente en una casilla del ferrocarril ubicada en el distrito Las Flores, en cuyo poder se secuestró una motocicleta robada al Sr. Carlos Froilán González, domiciliado en Domingo Silva 2929.

Según se estableció, el mismo menor es autor del hurto de una motocicleta perteneciente a Alberto Jorge Nava, domiciliado en Belgrano 2044 de Santo Tomé. Una de las particularidades de este activo ladrón, era la de sustraer diversos tipos de rodados, a los que dejaba abandonados tras despojarlos de herramientas y otros efectos. Entre sus víctimas se cuenta también Antonio Verga, con domicilio en Obispo Gelabert 3307. Asimismo, se lo sindica como autor de otros delitos.

Al volcar un camión sufrió lesiones un obrero en la octava

Por Blas Parera, al norte, avanzaba el camión atmosférico de una empresa local, conducido por Raúl Capposetti, de 21 años, domiciliado en Jujuy 3657, quien llevaba como acompañante al obrero Eurigès Pablo Di Tulio, de [illegible], con domicilio en [illegible], cuando [illegible] por calle Perú y [illegible] a una [illegible] en el lugar, el vehículo [illegible].

A consecuencia de ello, Di Tulio sufrió lesiones que motivaron su internación en el sanatorio Santa Fe, estableciéndose que presenta fractura de la pelvis. El conductor [illegible] escoriaciones leves.

ESPERANZA

Entregaron diplomas a los asistentes al curso de liderazgo

ESPERANZA, 5. — Fueron entregados los certificados a los asistentes al primer curso de liderazgo (Dirección de personal), dictado en esta ciudad. Obtuvieron dichos diplomas las siguientes personas: Ing. F. Raiman, P. Weidinger, H. Bruck, R. Quaino, E. Pilatti, M. Belén, B. Hein, R. Hominal, P. Renk, R. Ortmann, M. Valverdi, R. Gatti y F. Aguirre. Los certificados fueron entregados por el director del curso, profesor R. Melo Fajardo y por el Dr. J. M. Reñé, que tuviera a su cargo el dictado de la cátedra.

Peligro. — Hace meses fueron pavimentadas las calles Guemes y Castelli, pero pese al poco tiempo transcurrido de la realización de la obra, ya existen profundos pozos en la intersección de esas arterias con la calle Rivadavia. Urge solucionar estos problemas que significan peligro para la libre circulación de peatones y automotores.

Curso. — En la segunda quincena del presente mes, comenzará a dictarse en esta ciudad un curso de ventas organizado por IACE. Las inscripciones e informes se reciben en calle San Martín 1637 o por intermedio del teléfono 1696.

Inscripción. — Por otra parte, la dirección de la Facultad informa que está abierta la inscripción a primer año para bachilleres nacionales, agrotécnicos, peritos mercantiles y maestros normales. El 30 del corriente comienza el curso preuniversitario para todos los alumnos que ingresan a primer año. El período de examen comienza el 13 de febrero venidero, hasta el 18 de marzo, y las clases comenzarán después de Semana Santa.

SANTO TOME

Entregaron juguetes a niños en un festival. — Durante el transcurso del festival folklórico Navidad Gaucha, organizado por la Municipalidad de Santo Tomé, fueron entregados 1.300 juguetes y millares de caramelos a los niños. El hecho se hizo posible gracias a la colaboración del comercio y la industria local y de numerosos vecinos. Por otra parte la presentación de conjuntos y solistas cultores del folklore fue totalmente gratuita, merced a la cooperación prestada por el Sr. Jorge Alberto Hernández, director de la audición "Peña Radial" que se propala por LT10.



RAFAELA

Un consejo asesor municipal se proyecta crear en esta ciudad

RAFAELA, 5. — El D.E. de la Municipalidad está redactando un proyecto para dejar constituido un consejo asesor, que se integraría con representantes de diversas entidades de la ciudad, con el fin de cumplir una función de asesoramiento al comisionado municipal sobre problemas del medio.

Pavimentación. — Continúa la pavimentación en dos frentes del radio urbano. La empresa municipal ahora está trabajando en el barrio Sarmiento y afirmará ante de fin de semana dos cuadras de las calles Congreso y España.

Por su parte, la empresa privada sigue dando cumplimiento al contrato de licitación, pavimentando en estos momentos calles del barrio San Martín.

Curso 1967. — La Asociación Amigos de Avenida Santa Fe está estudiando la posibilidad de aceptar el ofrecimiento formulado por la Municipalidad para organizar el corso del próximo carnaval.

Gestión comunal. — La víspera viajó a esa el comisionado municipal. El señor Rodolfo Muriel concurrió a la Casa de Gobierno, realizando diversas gestiones en el Departamento de Comunas.

Cámara Juniors. —El asesor legal del Comité Ejecutivo de Cámara Juniors de Argentina, doctor Carlos Tettamanti fue recibido en audiencia en la intendencia municipal. El visitante presentó sus saludos al comisionado y lo invitó a participar de los actos que Cámara Juniors de Rafaela ha organizado para el sábado próximo, con la asistencia en pleno de los miembros del citado comité nacional.

RESISTENCIA

A la Municipalidad local le adeudan 72 millones de pesos

RESISTENCIA, 5 — Los contribuyentes de la ciudad de Resistencia adeudan a la comuna, 72 millones de pesos, por impuestos inmobiliarios impagos, y tasas de servicios hasta 1966. Así lo informó la Municipalidad de la capital chaqueña.

Licitación — Para el 20 del corriente está prevista la apertura de las propuestas para la construcción de obras básicas y pavimento flexible con tratamiento triple en la ruta nacional No. 95, tramo Roque Sáenz Peña - Tres Isletas, licitada por la Dirección de Vialidad Provincial. El presupuesto oficial asciende a 518 millones de pesos. Esta obra ya había sido licitada en los primeros meses de 1966, habiéndose presentado una sola empresa proponente: Impresit Sysic Vial, la que realizara la pavimentación de la ruta nacional No. 11, desde Reconquista hasta Resistencia, y de la ruta nacional No. 16, desde Resistencia hasta Quitilipi. En las postrimerías de 1966, las nuevas autoridades del organismo vial provincial resolvieron efectuar un segundo llamado, cuya apertura de propuestas se verificará en la sede del organismo, el próximo 20 del corriente.

aplicado lo determinado en la Ordenanza vigente.

Los automotores que circulen sin chapa-patente, serán detenidos y remitidos a los depósitos municipales, de donde podrán ser retirados previo pago de su importe y efectuado los trámites correspondientes. Por otra parte los propietarios de automotores con chapas de otras provincias, pueden usarla por el término de 30 días, pasado dicho término deben presentarse ante la Oficina de Patentamiento de esta Municipalidad para aclarar su situación, caso contrario se aplicarán las disposiciones vigentes.

Pago de tasas e impuestos municipales. — Se hace saber a todos los contribuyentes que estén en mora con el pago de las tasas e impuestos municipales, que las mismas han pasado a Asesoría Letrada para que se gestione el pago por vía judicial.

SAN JUSTO

Recomendación a los propietarios de automotores

SAN JUSTO, 5. — De acuerdo a lo establecido en el art. 28 de la ley de patente única de automotores No. 3068, no podrán usarse las chapas "ensayo" más de treinta días en un mismo vehículo, por lo tanto se solicita a los propietarios de las mismas el cumplimiento de los trámites en tiempo, para evitar sea

RECREO

Habrá asamblea en el Club Huracán

RECREO, 5 — El 8 del corriente se realizará el acto eleccionario en el Club Huracán de esta localidad, oportunidad en que se procederá a la renovación de la comisión directiva de la prestigiosa institución local.

El acto dará comienzo a las 11, invitándose a concurrir a todos los asociados.

Crean el licenciado en administración en la Univer. del Litoral

Mediante una disposición tomada por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Manuel de Juano, en uso de atribuciones de consejo superior, y a solicitud de la Facultad de Ciencias Económicas, se dispone crear en el ámbito de la misma la carrera de Licenciado en administración, cuyo plan de estudios comprende cuatro cuatrimestres y 14 asignaturas.

Esta creación está condicionada a las posibilidades financieras de la institución en oportunidad de aprobarse el presupuesto 1967.

Se realizó el acto de homenaje al Dr. Lisandro de la Torre

Despliegue policial

Una prohibición policial impidió que esta mañana se rindiera plenamente el homenaje preparado para recordar al destacado tribuno demócrata progresista Lisandro de la Torre.

Como lo había dispuesto la comisión organizadora, a la que representaban en la ocasión el Dr. Elvio A. Gazcue y el Sr. Juan A. Loberse, se efectuó hoy a las 11 una concentración ante el busto del Dr. de la Torre emplazado en la intersección de Avenida Freyre y la calle que lleva el nombre del ex senador nacional, observándose desde mucho antes de esa hora un inusitado despliegue policial.

Se hallaban presentes el ex gobernador de la provincia y dirigente del ex PDP, Dr. Luciano F. Molinas; los ex diputados nacionales Dres. Mario Mosset Iturraspe y Ricardo Molinas; el ex legislador provincial Sr. Adero Enzo Marchetti, los ex dirigentes Agustín Ulla y Alejandro Echarte Iriondo, entre otros, como así los organizadores del acto. Luego de colocada la palma floral se disolvió la reunión sin que el Dr. Gazcue dijera las palabras de homenaje.

En nuestra redacción

Posteriormente estuvo en nuestra redacción el Dr. Elvio A. Gazcue acompañado por el Sr. José A. Loberse, quienes se refirieron a la limitación obligada que había tenido el homenaje al Dr. de la Torre. Señaló el Dr. Gazcue, entre otros conceptos, "que el acto estaba desprovisto de intención política y tenía por única finalidad la recordación de una figura que ya no pertenece sólo al partido sino a la nación toda".

Asimismo el Dr. Gazcue nos entregó el texto del discurso que iba a pronunciar en la emergencia, donde señalaba que era el homenaje de "la ciudadanía de Santa Fe al Dr. Lisandro de la Torre". Expresa luego que de la Torre fue el defensor de la dignidad y soberanía argentina y destacó su gran respeto por las libertades públicas, siendo uno de los más grandes valores civiles de América.

Hace referencia luego a que "su lucha fue la reafirmación de la gran tradición civilista de este país, que no debemos olvidar nunca si aspiramos a seguir siendo una nación de hombres libres". Acota que "por encima de los intereses subalternos y materialistas existen valores morales como la libertad y la dignidad por las que se debe luchar con coraje civil, como el mejor homenaje a este gran argentino". Finalmente agradece la concurrencia de quienes prestaron su adhesión en la emergencia.

No se aplicará en el orden local una norma sobre alijes

En relación a una disposición de la Junta Nacional de granos, tendiente a acelerar los embarques de granos acordando prioridad a los exportadores que utilicen el sistema de alije, a los fines de aliviar los puertos de Buenos Aires e Ingeniero White, consultamos a las autoridades locales del citado organismo, que nos expresaron que la medida tiene sólo alcance para las unidades 4 y 13 del puerto de Rosario y en la 1 del de Villa Constitución y que, en consecuencia, no se aplicará en Santa Fe.

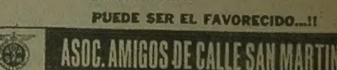
Violento incendio en Barracas: 100 millones de pérdidas

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Características poco comunes adquirió el incendio que se iniciara hoy a las 2 en el depósito de juguetes y artículos plásticos situado en la calle Pinzón 1172, en Barracas, perteneciente a la firma Chío y Cía.

La labor de los bomberos, que recién a las 9 habían podido dominar el fuego, se vio dificultada por la fácil combustibilidad de los plásticos depositados en la planta baja y dos pisos.

Para que no se registraran desgracias personales, a las 7 y 30 se adoptaron toda clase de providencias ya que el edificio de referencia comenzó a agrietarse y media hora después se produjo el derrumbe total del mismo. La caída de la mampostería del local que lleva el número 1172, afectó en forma total a las fincas de la misma calle Pinzón 1176 y 1174 y parcialmente la del número 1166. Como las mismas habían sido evacuadas por sus moradores, no se registraron víctimas pero sí la pérdida de efectos personales de muchas familias.

Uno de los socios de la firma, Sr. Aldo Chío, informó que estima las pérdidas en 100 millones de pesos y que no existe seguro alguno.





EL LITORAL

Jueves 5 de enero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: [illegible] Caputto

INFLACIÓN, TARIFAS Y COSTOS

Aunque el país desde hace años evoluciona en el marco de la inflación y los sectores del trabajo y la producción ya se han habituado a la presión de este fenómeno, a su círculo de velocidad entre precios y salarios que encarecen el costo de vida, las cifras del circulante, su expansión durante el año que acaba de cerrarse, alarman a cualquiera, inclusive a los teóricos que sostienen que para atenuar el impacto y evitar la retracción hay que seguir emitiendo billetes sin respaldo. Con un aumento en el circulante del orden del 32 por ciento, representado en el [illegible] de más de 113 mil millones de pesos, se aleja la perspectiva de una estabilización a corto plazo, pues lo que se ha emitido nada o muy poco tiene que ver con una mayor producción de bienes de consumo, de uso o de servicios y sólo ha servido para llenar el barril sin fondo, cubrir los déficit siderales de los presupuestos del Estado, de sus empresas tremendamente deficitarias. Y lo peor es que con haber elevado el circulante total al monto sin precedentes de los 458 mil millones de pesos, siguen pendientes de liquidación todavía algunas obligaciones perentorias, de tipo social, como las del sueldo anual complementario en toda la administración pública y las empresas de servicio, haberes atrasados y el aguinaldo al sector pasivo de jubilados y pensionados y las cuentas de proveedores que desde hace meses reclaman su regularización y que de ninguna manera podrían ser atendidas con la recaudación fiscal de este primer mes del ejercicio, que es cuando más se comprimen o reducen los ingresos.

Y la situación se agrava porque la terapéutica ideal, el freno drástico a la emisión, habría que aplicarla cuando todavía no han cerrado su ciclo las causas desencadenantes de la inflación. El deterioro en el valor adquisitivo de la moneda acentúa su gravitación en el costo de vida y la carestía seguirá en ascenso. Como este fenómeno fuerza a los gremios a reclamar elevados reajustes salariales para los nuevos convenios, la presión inflacionaria en los costos seguirá su curso [illegible], se reanudará con mayor impulso la carrera de aumentos hasta empalmar con las incidencias de las nuevas tarifas en los servicios públicos, que es como precipitarse en el abismo y tantear en la oscuridad en procura de soluciones que tardarán en concretarse. Lo cierto es que pocas veces, desde que la inflación comenzó a insinuarse hace dos décadas, se ha iniciado un ejercicio económico con obstáculos tan tremendos para aplicar una política de contención. Lo difícil es retener o reducir la emisión sin respaldo que debe ser el vértice de cualquier esquema que se trace para que la espiral inflacionista quede congelada en los índices que ha alcanzado hasta ahora. De no haber emisión, se podrían congelar salarios por un lapso más o menos breve, estabilizar tarifas y costos y abrir el camino al gradual saneamiento de la moneda.

Lo que importa ahora es que frente a este oneroso tributo que ha pagado la economía nacional a la inflación, se encaren con firmeza todos los aspectos de este proceso. Nuestro país, que no figura entre los incluidos en la categoría de los subdesarrollados, que dispone de riquezas y recursos que lo equiparan a los que en los últimos años han dado el gran paso hacia la expansión fabril, desciende en las estadísticas mundiales que lo ubican en los primeros puestos entre los más deteriorados por la inflación con una carestía de vida galopante. El espectro de la recesión que lleva al atraso, al desempleo, al subconsumo, debe ser enfrentado con seguridad y partiendo de la premisa de que algún sacrificio se impone para evitar sus consecuencias económicas y sociales. Estamos en la etapa de las medidas heroicas que ningún sector debe eludir. Hay que intensificar la producción en todos los órdenes, racionalizar los costos y eliminar al Estado como socio obligado de todas las actividades útiles a través de un arcaico sistema impositivo. Los déficit de presupuesto, los grandes quebrantos de las empresas nacionalizadas de servicios públicos deben ser enjugados con economías reales y sin recurrir al cómodo expediente de la emisión. La balanza de pagos debe ser equilibrada con la conquista o apertura de nuevos mercados, de precios compensatorios en la colocación de los saldos exportables y todo el esfuerzo del gobierno debe responder a una política orgánica que contemple simultáneamente todos los aspectos de un proceso que hasta ahora ha devorado los mejores esfuerzos de un país que tiene todas las posibilidades para estabilizar su economía y sanear su moneda.

Otorgarán préstamos de honor a estudiantes de la provincia

Modificaciones al régimen de becas

Una [illegible] iniciativa ha dado a conocer el P.E. referida a la reforma que debe introducirse a las normas que regían el funcionamiento del Instituto Becario de la provincia. Considérase que con el régimen actual de becas instituido, este organismo sólo prevé el otorgamiento de tal beneficio a estudiantes de [illegible] recursos económicos, estimándose, por lo tanto, que ha cumplido desde su creación una etapa de [illegible] en nuestro medio, acción que debe ser incrementada con una nueva concepción relativa a la ayuda que el estado presta al estudiante.

Para concretar esta medida de amplio carácter conceptual, de que el Estado no debe constituirse en acreedor por beneficios otorgados y sí, en cambio, dar mayores facilidades avaladas por la responsabilidad de retribuir a los estudiantes que se han hecho acreedores a la ayuda económica que se les otorgue, a fin de que puedan proseguir sus carreras, se ha creído conveniente en la creación de lo que se ha dado en denominar "préstamo de honor" y que será reembolsable por el beneficiario una vez finalizados sus estudios.

Con tal finalidad el gobierno de Santa Fe ha elevado un mensaje y proyecto de ley al Ministerio del Interior para su aprobación. El monto del préstamo estará condicionado a la real necesidad económica del postulante, el que asumirá la obligación de reintegrar los importes percibidos en cuotas mensuales al año de terminar sus estudios. El sistema permitirá en el futuro la pronta atención por el Instituto Becario de los gastos destinados a becas y préstamos, asegurando el aumento progresivo de beneficiarios.

El sistema establecido

Las becas y préstamos de honor serán otorgados por el Ministerio de Educación y Cultura a propuesta del Instituto Becario, el que deberá realizar la selección en la forma que lo establezca el decreto reglamentario, mediante concurso fundado en: calificaciones al aspirante; situación económica del grupo familiar; concepto de que goza en el medio en que vive. Los préstamos de honor se acordarán sin interés, sobre las mismas bases de las becas y se abonarán fraccionados en la forma que establezca la reglamentación. La obligación del reintegro comenzará al año de terminados los estudios y se efectuará en cuotas mensuales, por lo menos iguales a las que se tomaron como base para acordarlos. En los casos de abandono debidamente justificado de los estudios, unido a la falta de medios económicos, el ministerio, previo informe del Instituto, podrá dar por cancelada la deuda.

El Instituto Becario estará dirigido y administrado por un consejo integrado por el sub secretario de Educación y Cultura como director y por el presidente del Consejo General de Educación; por un director de escuela-fábrica y un director de escuela normal, designados estos dos últimos anualmente por el Ministerio de Educación y Cultura, como vocales.

El fondo para el pago de los beneficios que acuerda el Instituto estará constituido por: la partida anual que para ese fin fije el presupuesto general de la provincia; donaciones, legados, subsidios, subvenciones, suscripciones; una cuota mensual de cinco pesos que abonarán los profesores, catedráticos, maestros y en general todo el personal docente que ejerza su profesión en establecimientos educativos dependientes de la provincia; una cuota mensual de diez pesos que abonarán los funcionarios y empleados provinciales retribuidos a sueldo que posean título profesional, secundario, especial o universitario, cuando el mismo constituyera exigencia legal para el desempeño de la función o empleo; el producto por concepto de reposición del sellado por la expedición de títulos y certificados de estudios que otorguen los establecimientos educativos secundarios y especiales dependientes de la provincia como así también el que provenga de la inscripción de títulos en los registros oficiales; las sumas provenientes de retornos para préstamos de honor; el 1 por ciento de los honorarios de cualquier naturaleza que perciban en razón del ejercicio de su profesión en forma permanente o transitoria los profesionales. Las cajas de profesionales respectivas actuarán en estos casos como agentes de retención.

Continuarán los cursos de la Esc. de Taquigrafía

Los alumnos de la Escuela de Taquigrafía de la provincia emitieron un comunicado en el que agradecen al gobernador, contralmirante Eladio M. Vásquez, por haber accedido, en el curso de una entrevista que les concediera, a continuar durante el corriente año el segundo ciclo de los cursos correspondientes de la escuela.

El gobernador prometió asimismo que gestionaría el otorgamiento de los títulos oficiales por el Ministerio de Educación y Cultura.

Los cursos se iniciarían a partir del 1o. de marzo y culminarían el 31 de mayo. Los alumnos inscriptos son aproximadamente 700 y la primera parte del curso se inició el 27 de julio y terminó el mes de noviembre.

Satisfacción de una entidad por conceptos del Clte. E. Vázquez

La Comisión Pro Defensa de los Arroyos Leyes y Saladillo ha remitido una nota al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vásquez, expresando su beneplácito por las declaraciones del primer mandatario provincial en las que se refiere a la promoción económica de la región costera.

Dice la nota que la Comisión Pro Defensa de los Arroyos Leyes y Saladillo ha venido sosteniendo insistentemente que es impostergable la necesidad de promocionar la región costera, [illegible] en el potencial económico latente de los departamentos Garay, San Javier y La Capital.

Se refiere luego a los conceptos del gobernador, de que en la promoción económica de la región costera le cabe desarrollar una importante tarea a la comunidad de la zona, en vinculación con el gobierno. "Reafirmamos aquí nuestro apoyo —expresa— a la vez que aspiramos a ser correspondidos para lograr las soluciones que propiciamos".

Falleció en Bs. As. el doctor Amancio González Zimmerman

En la capital federal, donde estaba radicado, falleció a los 72 años de edad el Dr. Amancio González Zimmerman, figura política que desde su juventud cumplió una intensa tarea en las filas de la Unión Cívica Radical. Nacido en Esperanza, egresó como maestro de la Escuela Normal de esa ciudad. Se recibió luego de profesor normal y cursó estudios de derecho, graduándose como abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata.

Integró en 1920 la fórmula Bello-González Zimmerman como candidato a vicegobernador de esta provincia. En 1920 fue electo diputado nacional hasta 1924; en 1926 fue reelecto por segunda vez y ejerció el mandato hasta el año 1928 en que fue reelegido por tercera vez hasta 1930. Su debut como legislador nacional se produjo con un discurso en defensa del ministro Dr. Salaberri. En ocasión del sepelio de los restos de Hipólito Yrigoyen, pronunció una sentida oración fúnebre.

El Dr. González Zimmerman era fiel exponente de una generación de hombres públicos entregados con pasión total al quehacer político, al que entendía como una forma de vida sin renunciamientos, lo que lo convirtió en un valor auténticamente moral en el ambiente político provincial, primero, y nacional después. Fue amigo personal de Yrigoyen y se encontraba ligado por lazos de amistad y parentesco a familias de nuestro medio.

Afronta la provincia un problema financiero de mucha importancia

Informaciones extraoficiales recogidas en la Casa de Gobierno, indican que existe una preocupación muy seria en el seno del Poder Ejecutivo en relación con la disponibilidad de recursos. El origen estribaría en que el gobierno nacional habría dispuesto una suma superior a los dos mil millones de pesos de los fondos de coparticipación que corresponden a la provincia de Santa Fe para cubrir deudas pendientes.

La consecuencia de esta medida sería la imposibilidad de abonar en fecha inmediata el sueldo anual complementario al personal de la administración pública provincial, a pesar de que el propósito del Poder Ejecutivo era hacerlo efectivo antes de finalizar la semana. La otra derivación, de consecuencias ulteriores mucho más serias, sería la imposibilidad de afrontar compromisos emergentes de la ejecución de algunas obras públicas.

La situación que consignamos habría determinado que el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, tomara la decisión de trasladarse el lunes próximo a la capital federal para procurar hallar una base de arreglo.

Prosigue la tarea para el exterminio de las palometas

Ayer durante todo el día y también en la fecha, se cumplió intensa labor en la laguna Setúbal, en procura de resolver el grave problema originado por la abundancia de palometas, cuya voracidad —que dejó muchos lesionados por mordeduras— obligó a las autoridades municipales a disponer la clausura del tradicional balneario de Guadalupe.

La tarea, que está a cargo de personal municipal y efectivos del Batallón de Construcciones 601 con asiento en Santo Tomé, con el asesoramiento de funcionarios del Departamento de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia especializados en piscicultura, consistió en la formación de numerosos cebaderos en un radio que abarca toda la extensión de la playa utilizada como balneario, a distancia entre 400 y 500 metros de la costa y la utilización de explosivos, labor esta última que fue realizada por los efectivos militares al mando del mayor Expósito. Las explosiones, que fueron superficiales y tuvieron un radio de acción de 30 metros, se efectuaron en los mismos cebaderos, a fin de provocar la menor mortandad posible en otras especies, cosa que se logró dado que solamente en la primera explosión la cantidad de palometas muertas fue de alrededor de 800 y muy pocos peces de otras especies resultaron víctimas. A la vez, se procedió al rastreo de los sectores de menor profundidad con una red metálica y se instalaron unos dispositivos denominados trampas, consistentes en una especie de jaula con entrada cónica y provista de cebos, que permiten la entrada pero no la salida de los peces. Con la red se extrajeron ayer más de 1.500 palometas.

[illegible] del éxito obtenido en la tarea, el hecho de que durante la tarde de ayer la cantidad de palometas muertas, mediante todos estos dispositivos, fue notoriamente inferior al de la mañana. Pero no obstante y a fin de tener la mayor seguridad posible de que el voraz pez no provocará más víctimas entre los bañistas, se decidió proseguir el trabajo hoy durante todo el día. De los resultados dependerá que la autoridad municipal resuelva disponer la reapertura del balneario para mañana.

El subsecretario de Obras Públicas de la comuna, ingeniero Rodolfo Casablanca, a quien compete la responsabilidad en este procedimiento, se mostró optimista de que pueda ser restablecida la normalidad en el balneario en cuestión de horas, estimando que ayudará a la erradicación de las palometas el notorio repunte de las aguas.

Consultadas las autoridades de la Dirección General de Recursos Naturales, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, sobre las características de estos peces, nos señalaron que vulgarmente son denominadas "palometa brava" (más pequeña y dorada) y "palometa mora" (más grande, llamada así por su color). También se las llama "piraña". El verdadero nombre científico es "serrasalmus ratteteri (palometa mora) o "serrasalmus spilopleura" (palometa brava).

Son peces carnívoros muy voraces y, naturalmente, peligrosos. Su presencia en la laguna Guadalupe se debe a la bajante que sucedió a la excepcional crecida. Quedaron en los bañados, donde se alimentaban de peces pequeños, y luego abandonaron esos recintos en busca de aguas más amplias y profundas.

Filatélicas

Nueva serie postal

El Centro Filatélico de Santa Fe, ha informado de la próxima aparición de la serie postal de sellos "Pro infancia 1966", que constará de dos estampillas con sobrecargas. La primera de valor postal 10 pesos, llevará una sobretasa de 5 pesos, o sea un total de 15 pesos; la segunda, tendrá un valor postal de 15 pesos y la sobretasa de 7, o sea un total de 22 pesos (este sello servirá para franqueo aéreo. En consecuencia la serie completa costará 37 pesos.

El referido Centro ha hecho saber que el domingo de 10 a 12, en la sede social de calle San Martín 2219, estará abierto el registro de inscripción para los interesados en adquirir esa serie de sellos, el matasello del día de emisión y los sobres respectivos, advirtiendo que no se hará reserva alguna si previamente no se han inscripto y abonado el importe respectivo.

"LA NACION"

Su 97o. aniversario

Un obstinado rigor periodístico, heredado del fundador y ejercido con noble pasión cotidiana, ilumina la trayectoria de "La Nación", que ayer cumplió 97 años de existencia. Fundado en una etapa crítica de nuestra historia republicana, el gran diario de Bartolomé Mitre fue, desde su primer día, más que una vanguardia de combate —como lo eran la mayoría de sus colegas de aquel entonces— el heraldo de todo progreso y el elemento moderador de los enconos que en varios períodos dividieron a los argentinos. Destinado a ser tribuna de doctrina, jamás perdió el rumbo señalado por el numen creador, poniendo siempre sus páginas al servicio y defensa de las libertades públicas y privadas, doquiera éstas fueran cercenadas, limitadas o estuvieran expuestas a los conatos agresivos. A modo de ejemplo de indudable vigencia para el devenir más actual y más presente de nuestra América, valga aquella frase de Mitre: "La mejor ley de prensa es la que no se dicta jamás".

Al aproximarse a su centenario, "La Nación", siempre renovada dentro de su tradicional esquema, por un estilo de inconfundible sabor, prosigue su marcha con fe en el porvenir venturoso que aguarda a los habitantes de esta tierra, a cuyo anticipo contribuye diariamente con denodados e insobornables sentimientos de civismo.

El feriado de mañana es optativo para el comercio e industria

Informaron las autoridades del Centro Comercial, que el feriado de mañana, día de los Santos Reyes Magos, tiene carácter de optativo para el comercio y la industria. De acuerdo con el calendario de festividades 1967, el comercio observará el horario de 8 a 12 y cerrará por la tarde.

Por otra parte mañana no habrá actividades administrativas provinciales, municipales y nacionales.

Las farmacias

El Colegio de Farmacéuticos comunica que con motivo del feriado de mañana, las farmacias atenderán hasta las 12. Luego continuarán con la atención de tarde y noche las farmacias comprendidas en séptimo turno.

Una inspección en embarcaciones quedó completada

De acuerdo con disposiciones adoptadas oportunamente por la Prefectura Nacional Marítima, ha expirado el plazo acordado a las empresas de transporte de pasajeros por vía fluvial, para proceder al reequipamiento de las embarcaciones con los distintos elementos de salvamento y supervivencia.

En el orden local, informó el prefecto mayor Eugenio Impini, que todas las embarcaciones de su jurisdicción, tanto las afectadas al servicio público, como las particulares, se encuentran encuadradas dentro de las exigencias de las respectivas reglamentaciones, ya que oportunamente se verificaron las correspondientes inspecciones en lanchas y balsas, efectuándose las pruebas de sustentación de los salvavidas, que consisten en colocar un peso determinado al citado artefacto y dejarlo en el agua por 24 horas para comprobar sus condiciones.

En cuanto a los elementos de supervivencia, exigidos en embarcaciones que navegan por zonas peligrosas y despobladas, se agrega que no son necesarios en la nuestra, requiriéndose sólo los artefactos de señales para casos de emergencia.

Sobre las quitas zonales interesan al Clmte. Vázquez

En el transcurso de una entrevista que en la víspera mantuvo el gobernador de la provincia con miembros de la Federación Económica de la Provincia, le fue solicitada la derogación del decreto relacionado con las quitas zonales.

La delegación empresaria, encabezada por el titular del organismo, Sr. Gabriel Torres, expuso al Clmte. Eladio M. Vázquez, detalles del problema que desde hace tiempo preocupa a la aludida entidad federativa.

Están trabajando dos dragas en el refulado de los terrenos para la avenida de circunvalación



Gradualmente, los extensos bajos que se extienden detrás del sector urbano del centenario, van desapareciendo por la acción del dragado de los cursos de agua circundantes.

Desde hace alrededor de tres meses, activamente se está trabajando en la parte sur del barrio Centenario, a los efectos de rellenar convenientemente los terrenos adyacentes al conocido terraplén "Yrigoyen", para que a corto plazo estén en condiciones de solventar las construcciones relacionadas con la avenida de circunvalación, obra tan esperada como importante para nuestra ciudad y cuyas proyecciones son fáciles de imaginar en el futuro.

Detrás de las instalaciones del Tiro Federal, se encuentran las dragas "Aredelta 1ª" y "Aredelta 2ª" procedentes de Buenos Aires, contratadas por la empresa Bacigaluppi y Di Stéfano que tiene a su cargo el refulado de las zonas bajas. Ambas dragas tienen la misión de cubrir 800 mil metros cúbicos de terreno, de los cuales ya se han completado aproximadamente 280.000 durante los últimos 90 días. Vale decir que restan más o menos 7 meses para terminar con dicha tarea, en cuya oportunidad se proseguirá con la avenida citada uniendo paulatinamente los puentes de hormigón en su trayecto.

Nuevo terraplén

En una visita que efectuamos esta mañana para comprobar el estado de los trabajos citados, pudimos observar las condiciones de perfecta transitabilidad, salvo en casos de lluvia, en que se encuentra el terraplén "Yrigoyen". Prácticamente, por la altura del camino y lo compacto de su construcción, han desaparecido los peligros que pudiera traer una nueva crecida del río, o por lo menos cida del río, o por lo menos se los destructores del agua que amenazaban continuamente a las viviendas de la zona. Es decir entonces, que paralelo a la necesidad que existía de mejorar dicho terraplén para facilitar las obras de rellenamiento a que hacemos mención, se ha conseguido crear mejores condiciones de seguridad a la población ribereña del sur, que durante tantos años estuvo azotada por los vaivenes de las crecientes. Fresco está aún el recuerdo —el año pasado nomás— de los sacrificios denodados que realizaba la gente de esa parte de nuestra ciudad, en defensa de sus hogares y pertenencias ante el avance imperturbable de la crecida. Ahora se estima que con los trabajos que se efectuaron en el terraplén de contención, ya está prácticamente asegurada la defensa, y a corto plazo, con el progreso de las obras, el serio problema que existía, dejará de serlo.

Se trabaja en la redacción del Código Fiscal Municipal

Presupuesto programa será el de este año

En el curso de la próxima semana —según ya hemos informado— será elevado a consideración del intendente municipal, para su posterior remisión al Poder Ejecutivo provincial, a los efectos de la ratificación, el proyecto de presupuesto municipal para el año 1967.

Respecto de este fundamental instrumento de gobierno, el titular de la Secretaría de Hacienda, Dr. Eduardo María Candioti, expresó que las tareas se hallan a punto de concluir y agregó, a modo de primicia que se trata de un presupuesto programa donde con entera claridad quedan determinadas las partidas de gastos rubro por rubro, sin cuentas globales, y se establecen, discriminados, los importes para las obras públicas y los que demandará el mejoramiento de los distintos servicios municipales.

Manifestó, por otra parte, el aludido funcionario que se prescindirá este año de las normas que hasta ahora han sido habituales en materia de confección de la ordenanza impositiva, al haberse decidido encarar la redacción de un instrumento permanente como es el Código Fiscal Municipal, similar en sus lineamientos generales al que rige la materia tributaria en la provincia de Santa Fe. "Pretendemos —expresó— tener en la Municipalidad un texto impositivo con una redacción fluida y clara, que no provoque en nadie dudas de interpretación".

Dijo finalmente que la tarea para la preparación del nuevo instrumento está avanzada y que posiblemente pueda ser elevado conjuntamente con el presupuesto a consideración del intendente.

Vigencia de duodécimos presupuestarios

En razón de no haberse aún sancionado el presupuesto para el ejercicio de 1967 y por ser necesario adoptar las medidas para asegurar el normal desenvolvimiento de la administración, el D.E. municipal, por decreto, puso en vigencia el presupuesto correspondiente al año 1966 ajustado al 31 de diciembre de dicho año, con excepción de los créditos habilitados por una sola vez o para objeto determinado cuya operación se haya concretado efectivamente. Los gastos deberían limitarse mensualmente al crédito doudecimal correspondiente, salvo los casos que fundamentalmente y por decreto se resuelva exceptuarlos.

Presupuesto del Inst. Matadero Frigorífico Municipal

Por decreto con fuerza de ordenanza el D.E. aprobó el presupuesto de gastos y recursos del Instituto Matadero Frigorífico Municipal correspondiente al año pasado, excepción hecha de las facultades ya instituidas por ordenanza Nº 5468. El decreto ordenanza se dictó ad-referendum del gobierno de la provincia y fue redactado en forma conexa al proyecto presupuestario que una vez aprobado constituirá el cuerpo legal contable del citado instituto.

Aprobación de obras

El Departamento Ejecutivo ha dado aprobación a obras de hidráulica llevadas a cabo por la empresa contratista Ingenieros Asociados Cid de la Paz Lucchini y que no estaban incluidas en el plan de trabajos oportunamente licitado. Consisten estas obras en la construcción de un desagüe en Marcial Candioti y Martín Zapata y otro en Angel Cassanello y Blas Parera.

Dificultades para pagar el aguinaldo en la Municipalidad

No se sabe a ciencia cierta cuándo se abonará el sueldo anual complementario al personal de la Municipalidad. Aunque no se ha dado información oficial, trascendió que en estos momentos la intendencia realiza activas gestiones ante el Ministerio de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, en procura de que se entreguen fondos de coparticipación a fin de poder cumplir con esta obligación.

Hasta ahora, por lo que se sabe, tales diligencias han resultado infructuosas, no obstante que, a estar a las mismas fuentes, la provincia adeuda a la municipalidad santafesina 80.000.000 de pesos por dicho concepto, suma que el Departamento Ejecutivo habría reservado expresamente para destinarla al pago del aguinaldo y también efectivizar deudas impostergables.

La Contaduría municipal ha preparado ya las planillas para el pago y las envió a la firma del secretario de Hacienda, pero se considera que no obstante ello, el pago del aguinaldo resulta sumamente improbable que se haga efectivo en fecha inmediata por cuanto la comuna no tiene suficientes fondos provenientes de su propia recaudación y la respuesta obtenida en el mencionado ministerio no habría sido alentadora, ya que la provincia tropieza también con serios inconvenientes para cumplir la misma obligación con su personal.

El Teatro Municipal pasaría nuevamente a depender del D. E.

De acuerdo con un trascendido de buena fuente en las próximas horas quedaría concluido un acuerdo entre el D.E. municipal y la empresa concesionaria de la explotación del Teatro Municipal de nuestra capital.

Como se sabe, existe un juicio en este sentido y el acuerdo reintegraría en forma total el uso y explotación de la citada sala a la municipalidad de Santa Fe, entregándose asimismo toda la utilería y demás elementos.

No se constituyó la comisión que tratará la tarifa de ómnibus

Se informó oficialmente que aún no ha quedado constituida la comisión que tendrá a su cargo el estudio técnico y contable de la tarifa que corresponde aplicar para el transporte urbano de pasajeros. La comisión fue creada por decreto número 13.217 y por la municipalidad la integran el ingeniero Gastón Cossettini y el contador Jorge Alberto Favre. El curso de contadores de la Universidad Nacional del Litoral designó representante al Dr. Amaro Ramón Yardín y los permisionarios de líneas de transporte al contador Rubén Vadino. Falta designar los representantes de la CGT y de la Federación Santafesina de Vecinales.

Agrega la información: En tanto se constituye la comisión, el ingeniero Cossettini y el contador Favre reúnen antecedentes para determinar oportunamente, en un estudio conjunto, los costos justos siendo propósito del D. E. obrar en defensa de los intereses de la población usuaria. Para ello los estudios de costos se realizarán totalmente de nuevo, sin tomarse como base de referencia la tarifa anterior. Esta actitud es motivada en las circunstancias que son de público conocimiento y que han determinado la actuación de la justicia de instrucción. El intento de cohecho a un funcionario municipal llevó al titular del D. E. a romper el compromiso anterior sobre las tarifas y esa es la razón determinante de que los estudios no tomen como punto de partida la tarifa actualmente en vigor".

Causas por las que se exige el certificado de vacunación

INFORMARON las autoridades sanitarias, ante nuestra solicitud sobre si existía algún motivo especial que hiciera necesaria la exigencia de exhibir el certificado de vacuna antivariólica para viajar a otras provincias, que tal disposición ha sido tomada simplemente como una medida de mayor control, y ante reuniones realizadas en Buenos Aires, con representantes de provincias del norte y del litoral, que acordaron exigir para viajar a nuestra provincia el correspondiente certificado.

Por otra parte se informó que se está efectuando la vacunación masiva a la población del norte de la provincia, habiéndose ya vacunado en el departamento 9 de Julio, sobre un total de 22 mil habitantes, a 20 mil personas. En el departamento Vera, sobre 20 mil, se alcanzó una cifra de 17 mil vacunados y en el departamento General Obligado, sobre 120 mil, se han vacunado alrededor de 90 mil habitantes.

En los próximos días, se ha de iniciar la vacunación masiva en el sur de la provincia, ya que en esa zona no se habían producido casos de viruela. Se han enviado alrededor de 260 mil dosis a Rosario para iniciar el operativo.

Nuestra consulta estaba relacionada con el comunicado oficial que, en cierta medida, reimplantaba una exigencia anterior, que en los últimos días había dejado de practicarse, determinando que quienes aún no se habían vacunado, se abstuvieran de hacerlo.

Pago a jubilados

En Banco Industrial

A partir de hoy y en el horario de 7.30 a 11.30 se abonarán en el Banco Industrial las jubilaciones y pensiones de la Caja Nacional de Previsión para el personal de Comercio y Actividades Civiles, correspondientes a noviembre, diciembre y aguinaldo 1966.

En Banco Italiano

Dentro del horario de 7 a 9, a partir del lunes próximo se pagará en el Banco Italiano a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias (Ley 10650). El primer día corresponderá a los números pares, y el segundo a los [illegible]

Nueve centímetros creció el río en las últimas horas

[illegible] en nuestra zona la onda de crecida [illegible] del río Paraná. El hidrómetro instalado en el dique 2 del Puerto de Santa Fe, registró a las 8 de hoy una altura de 2,91 metros, es decir, nueve centímetros más que ayer.

A todo esto la oficina técnica de la Administración del Puerto facilitó los siguientes datos sobre el estado de los ríos: en Corrientes, el río tiene una altura de 4,28 metros, 10 centímetros más que ayer; Posadas: 2,86, creció 0,02; Paraná, 2,51, creció [illegible]; Rosario 2,2[illegible], creció [illegible]. En Puerto Iguazú el hidrómetro marcó 17,6[illegible] metros, es decir, [illegible] centímetros más que ayer. El río Paraguay, frente a Formosa, registró [illegible], 0,04 más en las últimas 24 horas.

Por su parte la Subprefectura Nacional Marítima ha comunicado, para conocimiento general de la población y en especial para aquellos habitantes de zonas ribereñas, que el dispositivo de seguridad se pone en ejecución cuando el río en la zona alcanza los 4.70 metros, punto considerado crítico. [illegible] técnicos, no obstante, se tiene la impresión que el comportamiento del río Paraná frente a Iguazú hará que la onda de crecida sea sustancialmente más baja que el año pasado. Empero, no se descarta la posibilidad de que pueda haber repuntes de las aguas, [illegible] de las intensas precipitaciones pluviales que se registran en varias zonas del Brasil durante el mes de febrero.

En Misiones

POSADAS (Misiones), 5 (UPI). — Continúan creciendo las aguas del río Paraná y en este puerto fluvial se teme que al aumentar [illegible] más comiencen a producirse desbordes que inundarían los barrios ribereños. En pocas horas el río aumentó diez centímetros y la tendencia es de constante incremento. Las autoridades de la zona realizan tareas de vigilancia y prevención para evitar desgracias si se produce la inundación.

UNIVERSITARIAS

En Ciencias Médicas harán concursos para nombrar instructores

En la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional del Litoral, se ha dispuesto llamar a concurso de antecedentes, títulos y pruebas de oposición hasta el 18 del corriente a las 12, para el nombramiento de [illegible] y [illegible] instructores de [illegible] clínicas y servicios de esa Facultad, hospital nacional del Centenario y hospital "J. M. Fernández" (Granadero Baigorria).

Para obtener mayores informes, los interesados deberán dirigirse a la sección concursos docentes, prosecretaría de la Facultad, Santa Fe No. 3.100, Rosario.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Ciencias de la Educación — Se han dado a conocer las fechas de exámenes correspondientes al turno de marzo.

1er año: el 1o. de marzo, biología general; el 6, psicología general; el 9, pre seminario; el 12, filosofía I; el 28, pedagogía general y el 31, latín I.

2do. año, el 28, teología I; el 6, historia de la educación; el 10, psicología evolutiva; el 17, filosofía II; el 21, latín II; el 27, pedagogía II. 3er. año: el 2, sociología general; el 10, antropología filosófica; el 17, psicopedagogía; el 27, historia de la educación II; el 13, psicopatología; el 21, latín III y el 29, teología II. 4to. año: el 1o. de marzo y el 17 de abril, ética; el 10 de marzo y 21 de abril, sociología de la educación; el 17 de marzo y 26 de abril, historia de la educación; el 22 de marzo y 24 de abril, didáctica general, y el 31 de marzo y 28 de abril, [illegible]. 5to. año el 3 de marzo y 26 de abril, didáctica especial; el 13 de marzo y 28 de abril, filosofía de la educación; el 22 de marzo y 29 de abril; política educacional y el 8 de marzo y [illegible] de abril, didáctica especial de la escuela primaria.

Los exámenes de idiomas alemán I, II y III; italiano I y II; francés I y II e inglés I y II se [illegible] marzo.

La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación, ha informado que la inscripción para los exámenes de marzo comenzará el 13 de febrero.





"La adoración de los Magos", cuadro de Sandro Botticelli, existente en la Galería degli Uffizi. Florencia

"La Adoración de los Magos"

POR

J. M. Taverna Irigoyen

PARA EL LITORAL — SANTA FE

TENGO entre mis manos el "Sandro Botticelli" de A. P. Oppé, en su edición francesa de 1913, que perteneciera al pintor argentino Miguel Carlos Victorica. Recorro sus páginas, y me voy adueñando de las portentosas fórmulas de este florentino impar: fórmulas que van extrañamente de la imagen al símbolo, de lo tangible a lo incorpóreo. Leer acerca de Botticelli significa desentrañar las esencias de uno de los artistas más admirables de su tiempo; pero si a la lectura de su vida y su obra se puede agregar la contemplación de reproducciones lo menos infieles posible, el doble acto puede brindar entrañables consecuencias.

Como yo no escapo a esta ley vivencial, al llegar a la "Adoración de los Magos" me introduzco inexplicablemente en una suerte de trance mediúmnico, en una interpenetración de luces y de ideas, de voces y aún de compases ópticos que paralelamente me maravillan y desorientan. Mientras leo de los cinco o seis bocetos que originariamente pintó Botticelli, la fuerza original de la Adoración existente en la Galería de los Oficios, [illegible] Parecen desdibujarse los dos que se hallan en la Galería Nacional de Londres, con formas un tanto absolutas y todavía barrocas. El existente en el Hermitage, de San Petersburgo, hoy cubierto con las pátinas no siempre nobles que da el tiempo, enaceda sus ritmos de color y difuma las formas. El cuarto, debajo de una escalera hoy destruida del Palacio de los Señores, en Florencia, se me presenta como una incógnita tanto más apetecida por lo imposible. Ya un quinto, inconcluso, atesorado por la misma Galería de los Oficios, me introduce en la clarificante verdad final: verdad donde la belleza ejercita sus proporciones menos transitadas, más embargantes.

La más famosa Adoración de los Magos fue pintada para Santa María Novella, entre las puertas de la iglesia. Vasari afirma, por conjeturas, que fue encargada por un miembro de una familia de negociantes ("Lavia" o "Da Lama"), cuyos lazos de parentesco con los Medicis, que están representados en un buen lugar del [illegible] mencionado en alguna otra parte. La reconstrucción del altar, después de 1568, acarrea la desaparición del cuadro, pero "an commun accord" se lo identifica posteriormente con un panel de la Galería de los Oficios, que figuraba en la co[illegible] florentino.

Al enfrentarse uno a la Adoración de los Magos, al recorrerla y abarcarla, penetrar y proyectar sus partes en el todo, caerá en la cuenta que es esta obra la más sobria y completa de las composiciones de Botticelli. "La más exenta de acentos fáciles" —me dicta Vasari—. Y puedo agregar: la menos ritual, la más desprendida de efectismos simbológicos.

Toda la obra puede ofrecerse al contemplar como un acorde total donde los instrumentos suenan indisolublemente ligados. Y no obstante el elevado número de figuras, el marco de su fondo y la gravedad de luces y de sombras, la escena se penetra aéreamente, en una etereidad que realmente conmueve.

Oigo decir que si esta obra hubiera sido pintada después de La Primavera, la pequeña dimensión del conjunto explicaría la madurez de la composición. Sin embargo, pienso que —en ciertos artistas, como en el caso de Botticelli— los "tempos" de creación poco importan y casi nada explican. Son marchas y contramarchas, impulsadas por la genialidad: son diversos ritmos que se corresponden los unos a los otros, y es puramente circunstancial que hayan sido precedidos o no por el resto.

Lo que en cambio indiscutiblemente enlaza entre sí la obra religiosa de Botticelli, es su forma especialísima de tratar el tema, de darle gracia visual a expensas de lo que podría entenderse como una representación en imágenes del ideario de Savonarola. Porque Boticelli separa y argumenta los límites del arte religioso respecto al arte secular. Mezcla lo profano y lo sagrado, la materia y el espíritu. Establece los órdenes sin solemnidades, y a pesar de no ser el primero en la historia del arte, pinta a Cosimo de Medici como uno de los Magos, arrodillado y presto a besar los pies del Niño; a Giuliano, su hijo, por debajo de la Virgen; a Giovanni Medicis, tercer Mago inclinándose en la Adoración y a él mismo: Sandro Botticelli, parado en la extrema derecha, volviendo su mirada orgullosa sobre la escena. Lo pagano y lo cristiano se identifican en su obra. Pero su manera es religiosa en el primitivo sentido del término. Vive una época en que la belleza y la nobleza —de cualquier lado que se las miren— comportan atributos de la divinidad; época en que todo el esplendor, todo lo patético concebible devienen ser, por sí, receptáculos de las escrituras sagradas.

Su ubicación frente a las imágenes y su representatividad, no es aquella de los mitos hebraicos, ni la de la antigua Grecia, ni la de una Florencia contemporánea. Advierto, por ejemplo, que en sus primeras Adoraciones el sentimiento religioso está prácticamente ausente. En las dos de Londres, un sentido naif de lo maravilloso es la nota dominante. Los Magos, con vivos colores, parecen emanados de un cuento de hadas donde lo extraño se mezcla con lo familiar. Las rocas toman formas fantásticas; los vestidos se levantan en aires bizarros. Todo resto natural no se eleva a lo sublime, sino que orillea el carácter sagrado, fuera de sentidos pomposos o declamatorios. En las Adoraciones posteriores, las figuras centrales se vuelven menos importantes. Un esplendor madura, envuelve todo por igual y da mayor pureza a los acentos. También un mayor realismo se advierte en sus figuras, cuyas actitudes testimonian una orgullosa humildad. Los caracteres se tornan nobles y dignos, dentro de la escena "preparada". La intimidad y la simplicidad despliegan sus artes, en una representación del tiempo que elude —afortunadamente— toda la pompa extemporánea.

Dentro del quattrocento sienés, con Di Pietro y Sassetta, del florentino, con Fra Angelico, Massaccio, Uccello y Veneziano, del veneciano, del de Umbría o de Padua, la obra de Sandro Botticelli se agiganta y distingue con las luces de una genialidad incontrovertible. Y entre su Judith, La Anunciación, El Nacimiento de Venus o la incomparable Primavera, la Adoración de los Magos se me ofrece como el producto de un orfebre prodigioso. Un orfebre que, con su largo conocimiento de las artes aplicadas (marqueterías, bordados, paneles narrativos en cofrecillos, etc.), supo aplicar el libre juego de las líneas a la voluntad de los credos religiosos de María, José y el Niño. ◆

El niño que jugó con la luna

POR

Rosa María Sobrón de Trucco

PARA EL LITORAL — VICTORIA (E.R.)



ILUSTRÓ RICHARD PAUTASSO

MARTIN es un niño inquieto. El sol se ha volcado en su cabecita de cabellos lacios y dos ojos palpitantes destellan en su fina cara con temblores oscuros de vida y alegría.

A Martín le gusta jugar. Y también soñar. Inventa muchas cosas. Pero sobre todo le gusta mirar los pájaros y creer que, como ellos, puede y sabe volar. Admirar los nidos de caseros en los postes telefónicos y pensar que él está dentro, jugueteando feliz. Le gusta también treparse a las colinas que rodean el pueblo, con su boina bailoteando sobre su cabecita, y mirar, desde lo alto, la cara del río, casi siempre azul, aunque a veces se pone verde cuando la pintan los camalotes. Y entonces, Martín quisiera ser camalote. Su cabecita de cinco años piensa: si me sentara sobre una de esas redondas plantas oscuras que navegan tan suaves en el agua, ¿adónde llegaría?

El sabe que cruzando el angosto canal de aguas que sus ojos ven, el río se hace ancho, muy ancho. Y que, atravesándolo, se llega a una ciudad muy grande, con casas que quieren besar el cielo, con muchos árboles y fuentes y raros edificios. Y también... con muchas jugueterías. ¡Ah, qué lindo, dice Martín, si ese camalote que estoy mirando, quisiera llevarme hasta allá!... Pero no se anima a pedírselo. ¿Qué puede hacer para entretenerse hoy que está cansado de correr entre los árboles, de juntar flores de ceibo, de cocinar hojitas verdes, de perfumar sus manecitas con salvia y con romero?

¡Ah! Recuerda que su gran amiga es la luna. Y ella le ha dicho hace algunas noches, que hoy va a mostrar su cara bien entera, que él verá sus ojos, su boca y su nariz con toda claridad.

—Pues le pediré a la luna que baje a jugar conmigo esta noche! —piensa Martín.

—Ella ha sido buena conmigo. Sin que nadie nos oyera; hemos conversado tantas cosas!...

A Martín le interesa la luna, pues oye que todos la nombran con frecuencia. Escuchó que unos señores poderosos e inteligentes, de países muy lejanos, fabrican aparatos para viajar hasta ella. Sabe que se han hecho muchos ensayos y que a algunos hombres, cansados de la tierra, les gustaría vivir en la luna... Pero, si hasta él ha hecho también con un cartón, un cohete como esos que salen en los diarios. Martín está está inquieto... ¿De qué montañas hablan esos hombres? Si ella, la luna, le ha dicho que esas sombritas que él contempla con curiosidad, representan a Jesús, José y María huyendo en un burrito hacia un país lejano para que no maten al Niñito.

En fin, Martín ha decidido jugar con la luna. Y confía en ella, en su bondad. Es hermoso este anochecer de primavera en los alrededores del pueblo. Entre las colinas se va alzando un amarillo temblor luminoso. Martín espera, recostado sobre el fresco césped. Una luciérnaga recién aprisionada guiña luminosa entre los deditos tiernos del niño.

De a poquito, la señora Luna va caminando por el sendero liso y oscuro del cielo hasta mostrar su cara bien redonda allá en lo alto. Martín no sabe lo que le pasa. Nunca la ha visto tan grande y tan hermosa. Está inmóvil, recostado ahora contra el tronco de [illegible] sus bracitos que, de finos y blancos semejan blandos juncos. Y ellos se estiran... se estiran como una tierna cinta elástica hecha de luz y de nieve.

Ha formado con ellos una escalera. Y la señora Luna, sonriéndose con ternura, [illegible] mente. Sin que Martín se lo pidiera ella adivinó su deseo. Por eso viene lenta y feliz. Cuando ella está por rozar el pasto verde, húmedo ya de rocío, Martín ve miles de lamparitas encendidas en cada flor de ceibo. Y la luna es una inmensa moneda de azucena rodando ante sus ojos deslumbrados.

Ella gira y gira. Envía hacia el niño perfume de azahares, de jazmines y de fresias. Martín recuerda que es la primavera y que ha visto muchas de esas flores esos días. Y él gira también tras de la luna en una danza amarilla, brillante y celestial. Y advierte que no se cansa. Nunca ha visto tanta claridad; nunca se ha sentido tan feliz. Un coro de grillos escondidos acompaña la danza con una música entrecortada y armoniosa.

Y de pronto Martín piensa, riéndose a carcajadas: ¡si [illegible] poderosos que yo tengo a la Luna aquí conmigo! ¡Tanto les preocupa ella! ¡Ay, ay! ¡Qué miedo siente Martín de pronto! ¿No se la robarán? Y con desesperación quiere abrazarla muy, muy fuertemente, para que no se la vayan a quitar. Y la Luna se deja abrazar, dócil y sonriente. Porque ella quiere mucho a Martín. Y sabe que en ese momento él es el niño más feliz de la tierra. Y danzan. Danzan con locura. Abrazados y luminosos ambos, hasta que el niño, de tanto bailar, queda dormido.

Tiemblan aún las últimas estrellas en el cielo, cuando la Luna, antes de esconderse porque viene el sol, envía desde lo alto un último beso de luz al pequeño Martín que duerme junto al aromo florecido.

Y su carita blanca es como un lirio, como un azahar, como un jazmín. Y también ¿por qué no?, buena y luminosa como la Luna. ◆

MUJER ESPUMA

A Alfonsina Storni, 30 años después de "La inquietud del rosal"

Un trago largo de agua salobre
bajo la onda de espuma leve
y luego otro; y luego otro, angustioso;
un rumor de peces lejanos
y una música extraña y submarina:
mástiles rotos,
velas henchidas,
golpes de remo,
surcos de quilla y hélice.
Y luego, nada.
Cielo de olas empenachadas,
lecho flotante de fauna y flor,
ojos abiertos de aguamarina;
la carne helada.
Tiempo insondable, espacio abierto,
rubios cabellos a la deriva;
tú ya no estabas.
Barcas varadas
sobre la arena húmeda de la playa.

Antonio Camacho Gómez

PARA EL LITORAL — SANTA FE

LIBROS

"EL PARLAMENTO ARGENTINO EN EPOCAS DE CAMBIO: 1890, 1916 y 1946"

Por

Darío Cantón

(Ed. del Instituto Di Tella)

Este trabajo se halla especialmente dedicado a la consideración de ciertos hechos —que al par configuran aspectos— de la historia política argentina durante los últimos setenta y cinco años. Es, como lo define el autor en su introducción, a la vez descriptivo y explicativo. En el aspecto descriptivo, suministra datos sobre un área prácticamente inexplorada: las características sociológicas básicas de los parlamentarios argentinos en tres momentos históricos distintos de la evolución de la democracia en nuestro país.

Uno de los capítulos más importantes del libro en cuanto a los factores que han contrabalanceado la participación cada vez mayor de todos los grupos en el quehacer político y dan como resultado la inestabilidad política es el que se titula "La paradoja argentina", y adquiere mayor importancia si se tiene en cuenta que este libro fue escrito hace años para una versión inglesa y que sus reflexiones se han visto confirmadas en los hechos de reciente y notorio conocimiento.

La evolución de los tipos de políticos y de sus carreras desde el momento en que los partidos carecían de organización formal y hasta el presente, es uno de los aspectos más destacables de este ensayo político-sociológico. Los testimonios de los legisladores de 1946 —triunfo del peronismo— sobre las razones por las cuales ingresaron en sus respectivos partidos constituye un valioso aporte documental al que sigue un apéndice metodológico de interés para especialistas en cuestiones socio-políticas y para el lector culto en general.

El Apéndice 2 contiene las respuestas textuales a la pregunta ¿Podría darnos usted las razones por las que ingresó en el partido político del que fue candidato electo?, y contiene las respuestas de laboristas, ex radicales incorporados al peronismo "para romper las fuerzas conservadoras y porque este movimiento era el único que podía lograrlo", radicales y socialistas.

Contiene el ensayo numerosos cuadros estadísticos y abundante reproducción de los dibujos de Ramón Columba originariamente aparecidos en su famoso libro "El Congreso que yo he visto".

Imprimieron los talleres "Frigerio Artes Gráficas" para el Instituto Torcuato Di Tella en un volumen de 208 páginas. — L. G.

"CIUDAD DEL TANGO"

Por

Alfredo Carlino

(Ed. Kraft)

Un hombre joven, hijo de inmigrantes italianos, que fue boxeador, actor y periodista, que vivió intensamente todo lo que Buenos Aires brinda a los que saben verla y sentirla, podía escribir un libro como éste "Ciudad del tango". Ese hombre es Alfredo Carlino. Y sus poemas (que bien podrían ser letras de tango), tienen la fuerza interior que les presta la ciudad múltiple, caótica, cosmopolita... y sin embargo dulce.

"Ciudad del tango", publicado por Kraft, es una muestra de que en el tango, de origen popular y arrabalero, puede haber auténticos elementos poéticos. De esa poesía para ser cantada que es la poesía original, verdadera. De ese ritmo especial que mezcla el sentimentalismo más primitivo con un lirismo de alto vuelo, a la observación con el amor y con el menosprecio, al orgullo con la simplicidad, el lugar común con el hallazgo brillante como una piedra preciosa.

Así la angustia, el recuerdo, la protesta y el amor se mezclan y dan como resultado estos poemas. Poemas sin pretensiones metafísicas. Poemas de la ciudad, por un poeta de la ciudad. Que la siente vivir y por eso la escribe.

"Ciudad del tango", de Alfredo Carlino, lleva un prólogo de César Tiempo e ilustraciones

HISTORIA DE REYES

ESCUCHEN con atención. Encontré el libro. Se llama "Valorización histórica de los Reyes Magos". Estaba en la biblioteca, junto a los libros que hablan de estrellas y nebulosas. Esta es la historia. Hace mucho tiempo, cuando aún no había relojes, nació en Belén un niño. En esa época, los niños se formaban y crecían en el vientre de la madre y sólo ella sabía cuándo iba a nacer el hijo.

La gente creía que las madres tenían algo de brujas. Y así era, puesto que conversaban con la luna.

Justamente. La luna les anunciaba el momento del nacimiento.

Y como las cosas sucedían así, el niño nació de improviso y tuvo su cuna en un pesebre.

El olor a heno y el mugido de las vacas no molestaba. Formaba parte de lo que ahora se llama naturaleza e inspiraba cierto respeto.

El niño Jesús, así se llamaba, lloraba muy cómodo acunado por María y protegido por José.

Esta es una parte de la historia y transcurre en lo que se llamaba Occidente. En otro lugar muy lejano, llamado Oriente, vivían tres hombres llamados Melchor Gaspar y Baltasar.

Compartían sus días silenciosamente y esperaban silenciosamente.

No, no sabían qué era lo que esperaban.

En esa época la espera era tan valiosa como lo esperado.

Un día juntaron sus cabezas y mirando el cielo vieron una estrella que les señalaba el camino de Occidente.

La siguieron.

Fueron fieles a la estrella.

Y aunque muchas veces cerraban los ojos porque el resplandor los cegaba y muchas otras la oscuridad lo cubría todo, ellos veían la estrella delante.

Un día la estrella se detuvo. Y lo hizo en Belén.

En el pesebre donde soñaba el niño.

Melchor, Gaspar y Baltasar cayeron rendidos y extasiados porque ¡oh maravilla! el niño brillaba aún más que la estrella. Y adoraron al niño.

Sí, ahora viene la explicación que da el libro al final.

Dice así: "Muchas historias se han tejido en torno a este hecho. La más difundida dice que estos hombres eran tres Reyes Magos venidos de Oriente para adorar a un niño cuyo único valor consistía en ser el hijo de Dios.

Y también fue una estrella quien guió su camino.

Crítica: En una época como la nuestra, donde no cabe la menor duda de que todos somos dioses no necesitamos estrellas para llegar hasta nosotros mismos. Es decir, si no necesitamos estrellas si dioses ¿qué valor tienen para nosotros los famosos Reyes Magos?

A continuación hay una enunciación ordenada en esta forma:

a) Miraban el cielo: Valor negativo, pues impide llevar la cuenta del tiempo transcurrido.

b) Eran fieles a una estrella - Valor absurdo.



c) Adoraban a un niño. Valor negativo. Actitud denigrante.

Y la crítica sigue hojas y hojas.

Lo cierto es que yo me aburrí. Entonces busqué en un diccionario antiguo (de los prohibidos) y decía que es hermoso mirar el cielo buscando estrellas. Y que los que ven siempre estrellas se llaman poetas. Y que los primeros poetas fueron los Reyes Magos.

Y aunque tampoco entendí del todo esta explicación, me gustó más. ◆

María del Pilar García de Di Liscia